WWW.ELIMPARCIAL.COM/MEXICALI

LA CRÓNICA

$12 PESOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE BAJA CALIFORNIA

Miércoles 29 DE MAYO DE 2024

MEXICALI, B. C., MÉXICO | $12.00 DIARIO / 1.35 DÓLAR EU | NO. 12,140 | AÑO XXXIII | 32 PÁGINAS





REQUIERE IP CUBRIR 3 MIL VACANTES EN MEXICALI

Por cada feria de empleo, se registra un aproximado de entre el 20% y 30% de colocación de personas en las empresas, señaló el dirigente de Canaco.

2 | MEXICALI

ELECCIONES 2024

MÉXICO VIVIRÁ LAS ELECCIONES MÁS GRANDES DE SU HISTORIA EL PRÓXIMO DOMINGO 2 DE JUNIO.

¡CONÓCELOS!

En esta serie, conoce quiénes contienden por cargos federales y locales en Baja California:

HOY:
Candidatos a Senadores y Diputados Federales por Baja California

4 | GENERAL



Editor: Armando Lemus jlemus@lacronica.com | **Coeditor Gráfico:** Débora Aguilar daguilar@lacronica.com



BANCO DE IMÁGENES

Los principales giros son los de servicios y comercios, posteriormente también se podrán encontrar ofertas en el sector maquilador.

REQUIERE IP CUBRIR 3 MIL VACANTES

Por cada feria de empleo, se registra un aproximado de entre el 20% y 30% de colocación de personas en las empresas, señaló el dirigente de Canaco

KARLA BAYLON
kmonge@lacronica.com

Actualmente, existe un déficit de 3 mil vacantes en las fuentes de trabajo entre los diferentes sectores empresariales, declaró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Antonio Villa González.

Derivado de lo anterior, la cámara constantemente ha organizado ferias de empleo, en las cuales se han ofertado los 3 mil empleos en un solo día, de parte de las 60 empresas de todos los giros que participan.

"Vienen alrededor de 60 empresas de todos los giros servicios, restaurantes, industria, comercio, absolutamente todos a ofrecer vacantes y es prácticamente abierto al público en general".

Los principales giros son los de servicios y comercios, posteriormente también se podrán encontrar ofertas en el sector maquilador, sin embargo también habrá oportunidades para los profesionistas.

"Mucha gente piensa que son operadores principalmente a la oferta, pero la realidad es que traemos ofertas hasta para profesionistas, porque hay despachos de profesionistas que se han sumado, contadores, abogados, arquitectos y hay ahorita oferta para ellos también".

De acuerdo al empresario, de acuerdo a la demanda y por cada feria de empleo, se registra un aproximado de entre el 20% y 30% de colocación de personas en las empresas.

La feria se realizará este próximo jueves a partir de las 9:00 horas de la mañana a 1:00 de la tarde dentro de las instalaciones de la Canaco y se estima que sean ofertadas alrededor de mil 600 vacantes.

PROMOCIÓN DEL VOTO

Hasta el momento, 580 negocios de los mil 200 afiliados a la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), se han sumado a la promoción del voto, ofreciendo descuentos y/o promociones a los mexicalenses.

De acuerdo al presidente de la Canaco, la campaña arranca a partir de hoy hasta el día sábado y aseguró, que la promoción del voto será intensiva, pues, preocupa la poca participación de la población en las votaciones.

En el mismo sentido, agregó, que se han realizado una serie de actividades dentro de la cámara para fomentar la votación, con una expectativa de conseguir al menos el 40 % de participación ciudadana, no obstante, la meta ideal sería que voten el 65%.

Tradicionalmente somos abstencionistas: Beatriz Pagés

Señaló que Baja California es el estado con mayor abstencionismo del País

KARLA BAYLON
kmonge@lacronica.com

Denominada como "El poder del Voto", la periodista y política mexicana Beatriz Pagés Rebollar ofreció su conferencia la mañana de este martes en las instalaciones del Casino Mexicali, en la que principalmente, resaltó la falta de participación de los mexicanos en las elecciones.

Y es que en la opinión de Rebollar, el voto no ha formado parte de la cultura cívica ni política de los mexicanos, sino que más bien, "hemos sido tradicionalmente abstencionistas", dejando en las manos de los partidos políticos la decisión final.

Como ejemplo, señaló a Baja California, como la primera entidad a nivel nacional con mayor ausentismo de ciudadanos en las urnas, lo que tiene que cambiar radicalmente para este año.

Aseguro, que no serán los partidos de la oposición los que quiten del poder al partido oficial, aquello dependerá únicamente de la participación ciudadana, sobre todo, con la contribución de las generaciones más jóvenes.

Ya que, de acuerdo a la ponente, las personas que están dentro del rango de edad a partir de los 18 a los 39 años de edad, representan al menos el 47% del listado nominal del país.

Por último, Rebollar exhortó a la población en general a participar y votar este 2 de junio, al tratarse de las elecciones más importantes en muchos años, en las que la defensa de la democracia será prioritario.



DANIEL RESENDIZ

Beatriz Pagés durante la conferencia organizada por Coparmex Mexicali.

BUSCAN SENADURÍAS Y LA DIPUTACIÓN FEDERAL

Son 9 los Distritos Electorales del Estado para Diputado Federal; en el caso de las Senadurías son tres las que están en juego

DIPUTACIONES FEDERALES

MEXICALI

DISTRITO 1

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	EVA MARIA VASQUEZ HERNANDEZ	CELIA AMARO ROSALES
VERDE	CESAR ARSENIO HERNANDEZ CONTRERAS	ARTURO JAVIER MONGE AMEZCUA
PT	EVA AURELIA LEON PONCE	ESMERALDA NIEBLAS ROCHA
	ALMA LORENA ARAUJO RAMOS	LIZETT JHOANNA MORENO GOMEZ
morena	ALMA LAURA RUIZ LÓPEZ	ALMA ALEJANDRA GARCIA AGUILAR ROBLES

DISTRITO 2

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	CARLOS BONILLA OSUNA	ALEJANDRA ESPONDA GUERRERO
PT	ROSA ICELA LOPEZ CARDENAS	ADRIANA CORDOVA MORALES
	CONCEPCION CORVERA VALENZUELA	ELSA ROA LEYVA
morena	NANCY GUADALUPE SANCHEZ ARREDONDO	MARIA SANDRA VICTORIA CALDERA
VERDE	MAYRA IRENE CRUZ MONTAÑO	IRMA JANNETH LOPEZ VAZQUEZ

ENSENADA

DISTRITO 3

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	RAYMUNDO CARRILLO HUERTA	ARTURO SERRATOS TEJEDA
PT	RAMIRO OREA HERNÁNDEZ	JOSUE FABIAN VALLECILLO TAPIA
	LUIS ANTONIO PALOMINO DAGDUG	ANTONIO DE JESÚS AGUILAR AVIÑA
morena	CLAUDIA LISBETH MORENO RAMIREZ	CECILIA GARCÍA OVALLES
VERDE	MATILDE TERRAZAS SAUCEDA	ANAYS NARANJO ARAIZA

TIJUANA

DISTRITO 4

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	ERIKA ESMERALDA CORTES HERNÁNDEZ	EDITH LÓPEZ BÁEZ
PT	SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ	VÍCTOR CASTILLO CERDA
	CATALINA SALAS BRAVO	SARA GABRIELA ANAYA ESCAJEDA
morena	SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ	ADRIANA DEL PILAR REYES GARCÍA
VERDE	ELSA JANET HERNÁNDEZ LLANOS	PATRICIA RAMÍREZ RAMÍREZ

TIJUANA

DISTRITO 5

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	ALFONSO DUARTE MÚGICA	MARIA LUISA KATO MEZA
VERDE	RENE HUMBERTO ROMANDÍA TAMAYO	MANUEL ALEJANDRO FLORES PEREZ
PT	JOSÉ ANTONIO LIZÁRRAGA CASTRO	JOSE VICENTE ORTEGA GAYTAN
	HÉCTOR REGINALDO RIVEROS MORENO	RICARDO ARTURO MARTINEZ BUENROSTRO
morena	EVANGELINA MORENO GUERRA	KARLA PATRICIA SANCHEZ RODELO

DISTRITO 6

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	JAIME HUMBERTO BRACAMONTES MONSIVÁIS	SERGIO RAFAEL CEBREROS CASTRO
VERDE	ANA ERIKA SANTANA GONZALEZ	BRENDA ROSARIO AYALA ARENAS
PT	HÉCTOR HERNÁNDEZ ASCENCIO	JUAN VALDES MORENO
	MARCELLO HINOJOSA JIMENEZ	LIVIO SANTINI AUBANEL
morena	GILBERTO HERRERA SOLÓRZANO	ALEJANDRA VIANNEY PADILLA OROZCO

MEXICALI

DISTRITO 7

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	MILDRED GONZALEZ ARREDONDO	MARIA NELIDA PELAYO PONCE
PT	ESTELA REYNA ARELLANES	SONIA MARIA MARTÍNEZ ANDRADE
	LAURA ELENA OJEDA OLMEDO	MARIA JESUS TRUJILLO HERNÁNDEZ
morena	JOSE ARMANDO FERNANDEZ SAMANIEGO	CARLOS ALONSO ANGULO RENTERIA
VERDE	PACO PALANI ROUVROY RODRIGUEZ	JOSÉ GILBERTO ALEJANDRO CASTILLO GUTIÉRREZ

TIJUANA

DISTRITO 8

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	HÉCTOR GUILLERMO OSUNA JAIME	GUILLERMINA DELIA AVILA SUAREZ
	OSCAR ISRAEL RUBIO MEDRANO	ISIDRO AGUADO SANTACRUZ
morena / PT	FAUSTO GALLARDO GARCÍA	CARLOS RAMON LUQUE SOUZA

TECATE

DISTRITO 9

"ACTOR POLÍTICO"	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	RAUL ANTONIO ORTIZ ELIAS	DIANA LIZETH AGUAYO ACOSTA
VERDE	CLAUDIA GONZALEZ ELIZONDO	HERLINDA PIMENTEL SERAFÍN
PT	MARIA DE LA ASUNCION GUTIERREZ OLIVAR	IRLANDA PORTUGAL FLORES
	LESLIE ARIAS SESMA	ALMA DELIA CHÁVEZ FIGUEROA
morena	HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO	KENIA ABIGAIL ZAMUDIO AGUAYO

SENADURÍAS

	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
	1- DAVID SAUL GUAKIL	1- RODRIGO ANIBAL OTAÑEZ LICONA
	2- DORA ARGELIA NUÑEZ GARCÍA	2- ANA CELINA ARAIZA GONZÁLEZ
	1- GUSTAVO SÁNCHEZ VÁSQUEZ	1- JOSE MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ
	2- GUADALUPE GUTIÉRREZ FREGOZO	2- LINDA AZALEA ROSAS MUÑOZ
PT	1- JAIME BONILLA VALDEZ	1- ROGELIO ALBERTO MARÍN SAGRISTA
PT	2- JANETH RAQUEL TAPIA BARRERA	2- NORMA ITZEL REAL FÉLIX
morena	1- JULIETA ANDREA RAMÍREZ PADILLA	1- CLEOTILDE MOLINA LÓPEZ
morena	2- ARMANDO AYALA ROBLES	2- JUAN MELENDREZ ESPINOZA
VERDE	1- JUAN CARLOS HANK KRAUSS	1- ROMMEL ARVIZU RASHID
VERDE	2- MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE	2- MARÍA ELENA SERRANO OROZCO



CORTESÍA.

Un mayor seguimiento se realiza a los pacientes que tienen tuberculosis, para la detección y prevención de más casos.

Fortalecen lucha contra tuberculosis en Mexicali

Dan seguimiento al entorno familiar, social y laboral del paciente, en busca de casos latentes

REDACCIÓN

Para fortalecer la lucha contra la tuberculosis, en la detección oportuna, cobertura de tratamiento y calidad del cuidado en la atención de pacientes, se creó la RED Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES), estrategia que es aplicada por la Jurisdicción de Servicios de Salud de Mexicali.

Un comunicado indica que el objetivo principal de la RED TAES es informar, sensibilizar, orientar y capacitar al personal de salud y grupos integrados a la comunidad, el padecimiento de la Tuberculosis para asegurar su detección temprana y tratamiento oportuno.

Actualmente la RED TAES acompaña a personas afectadas por tuberculosis en Mexicali y ha permitido la continuidad del estudio y su atención.

Algunas de las actividades de la RED TAES de enfermería en las unidades de salud, son la detección oportuna de síntomas respiratorios, brindar asesoría a casos activos de tuberculosis sobre su tratamiento durante seis meses, brindar acompañamiento en el mismo y realizar la toma de muestras gratuitas de baciloscopias de los casos activos y de diagnóstico.

Mediante ésta red, se puede garantizar la atención de calidad en las personas afectadas por Tuberculosis, dando seguimiento en su entorno familiar, social y laboral hasta lograr su recuperación y curación; enfatizando que otra de las actividades es realizar estudios de contactos de los casos activos de Tuberculosis, buscando intencionadamente casos latentes para iniciar tratamiento preventivo.

Esperan disminución de niños trabajando en la calle

JUAN JOSÉ SOLANO
jsolano@lacronica.com

Se estima una disminución en el número de menores trabajando en la vía pública debido al aumento natural de las temperaturas durante esta temporada.

Karla Edith González Navarro, presidenta del Patronato del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, indicó que, si bien se han registrado casos de menores laborando en las calles, se trata de personas que nunca antes habían trabajado en la vía pública.

"Creo que va a disminuir. Si ves gente en los semáforos, es porque acaban de llegar al lugar. Si te fijas, ya solo se observa a las personas adultas; a los niños ya no los vemos", expresó.

Cuando se le preguntó a la funcionaria si se había registrado un aumento en los casos de menores trabajando en la vía pública, explicó que esto se debe a que son personas que nunca antes habían trabajado en la calle y llegan con el menor hasta que son retirados.


CRÉDITO FOTÓGRAFO

Elemento se desarollara del 20 al 22 de junio.

Realizarán convención de Ventas y Mercadotecnia

Elemento busca fomentar las sinergias comerciales

JUAN JOSÉ SOLANO

El próximo 20 de junio se llevará a cabo la LXII Convención Nacional de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, que tendrá lugar en el municipio de Mexicali.

La mañana de este martes, el presidente nacional de la Confederación Mexicana de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, David Mora, anunció en una rueda de prensa que el evento se desarrollará del 20 al 22 de junio.

Destacó que esta convención se realizará en el marco del 60 aniversario de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Mexicali, convirtiéndola en una ocasión especial.

Se espera la participación de más de 200 empresarios, directores y gerentes generales en un foro que incluirá conferencias, encuentros de negocios y reuniones ejecutivas.

El propósito principal del evento es fomentar nuevas sinergias comerciales, así como promover el turismo y el comercio del municipio y del estado, en este caso, Mexicali y Baja California.

Luis Carlos Valencia Rosas, director de Grupo Centra, será galardonado con el premio al Ejecutivo Distinguido Nacional 2024, un reconocimiento que se otorga desde 1964.

Este premio reconoce la destacada trayectoria empresarial del homenajeado, destacando sus logros y experiencias, con el objetivo de inspirar a otros ejecutivos.

FALTA DE ESPACIOS PARA DESCANSO AFECTA A TRANSPORTISTAS

El no tener espacios para descanso genera un incremento en los delitos a transportistas

JUAN JOSÉ SOLANO
jsolano@lacronica.com

La falta de puntos de descanso o paradores seguros para los conductores de camiones de carga genera un incremento en el número de delitos cometidos en contra de los transportistas.

Luciano Jiménez Laveaga, presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en Mexicali, reveló que en Baja California solo existen dos puntos seguros de descanso, mismos que incluso no cumplen con todos los requisitos para ser llamados como tal.

Subrayó la urgente necesidad de crear más puntos de descanso, también conocidos como paradores seguros, debido a que en Baja California llegan aproximadamente 4 mil camiones de carga diariamente.

Explicó que los paradores seguros son pequeñas instalaciones ubicadas junto a las carreteras, las cuales ofrecen seguridad y un espacio para el descanso de los operadores de transporte de carga que realizan viajes largos por las carreteras federales.

El empresario señaló que debido a la escasez de espacios seguros para descansar, los operadores a menudo se detienen en lugares no seguros, lo que aumenta el riesgo de robo de mercancías.

"Ahí mismo les preguntan, 'oye, ¿qué traes?', '¿de qué vienes cargado?', entonces en los asaltos es común que los delincuentes ya sepan la carga que trae el camión, debido a que ya consiguieron la información metros atrás", expresó.

En cuanto al funcionamiento de los paradores seguros, explicó que según la normativa mexicana, los operadores de transporte pueden conducir durante un máximo de 14 horas, con descansos de 30 minutos cada cuatro horas.

Una vez transcurridas las 14 horas de conducción, los transportistas están obligados a detenerse para descansar. Sin embargo, el problema radica en la escasez de infraestructura en las carreteras, lo que resulta en la falta de espacios seguros de descanso.

También señaló la cuestión de los retenes, donde los conductores deben detenerse, pero este tiempo no se cuenta como horas de conducción. Esto no solo representa un tiempo perdido, sino que también contribuye al desgaste de los operadores, quienes no pueden descansar durante este período.

Enfatizó que los paradores seguros deben cumplir con ciertos requisitos, como estar cercados, contar con control de acceso para los camiones, cámaras de vigilancia y servicios sanitarios.


BANCO DE IMÁGENES

Los paradores seguros son pequeñas instalaciones ubicadas junto a las carreteras, las cuales ofrecen seguridad y un espacio para el descanso.

Se manifiestan burócratas jubilados

GILBERTO REYNA

Decenas burócratas jubilados estatales se manifestaron en las oficinas de la Secretaría de Hacienda en el edificio del Poder Ejecutivo del estado para exigir que se les cumpla el contrato colectivo con el aumento salarial.

Desde el pasado mes de enero se firmaron los contratos entre los líderes sindicales y el Gobierno del Estado en el que se estableció un aumento de aproximadamente el 6%, el cual no se ha cumplido y exigen se haga cuanto antes.

Los manifestantes en su mayoría eran de la sección Tijuana, pero también participaron todas las secciones del estado incluido Mexicali, quienes insistieron en que no se retirarían del lugar hasta ser atendido por el Secretario de Hacienda, Marco Moreno.

Los manifestantes ya habían recurrido al dirigente sindical estatal, Guillermo Aldrete y al presidente de jubilados, Francisco Gómez, quienes les dijeron que están realizando las gestiones necesarias y están en espera de una reunión con el Secretario de Hacienda.



AGENCIA REFORMA

Desde el pasado mes de enero se ordenó suspender la construcción de un tramo en Quintana Roo.

Impide juez retomar tramo de Tren Maya

CIUDAD DE MÉXICO.- El juez Adrián Novelo rechazó quitar la prohibición que desde el 22 de enero impide terminar las obras del Tramo 5 Sur del Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum, en Quintana Roo.

Novelo negó la solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que pretendió convencerlo de que son suficientes las medidas de mitigación ante los impactos provocados en cuevas y cenotes por la construcción del tramo conocido como viaducto elevado.

El juez resolvió que la dependencia federal no ha modificado la condicionante 26 de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto, como lo ordenó el tribunal colegiado que dictó la suspensión.

Esa condicionante prohíbe rellenar o tapar cuevas, cenotes, ríos y cavernas con cualquier material o residuo de obras, lo que aparentemente se ha incumplido, según han documentado grupos ambientalistas en la zona.

AGENCIA REFORMA

ACUSAN AL 'NINI' DE ASESINAR A INFORMANTE DE LA DEA

El Departamento de Justicia de Estados Unidos señala al sicario como responsable de asesinar a Alexander Meza León y otras 8 personas en octubre de 2023

WASHINGTON, D.C.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó este martes a Néstor Isidro Pérez Salas, alias "El Nini", de asesinar en 2023 a un informante infiltrado en el Cártel de Sinaloa por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) como represalia por colaborar en casos criminales en su contra.

Durante la audiencia de presentación de "El Nini" en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York tras ser extraditado desde México el pasado sábado, los fiscales revelaron una acusación que alega que "El Nini" habría asesinado a Alexander Meza León y otras 8 personas incluyendo un niño de 13 años en octubre de 2023.



AGENCIA REFORMA

Néstor Isidro Pérez Salas fue presentado ayer en la Corte Federal del Distrito de Nueva York.

"Nosotros alegamos que 'El Nini' fue uno de los principales sicarios o asesinos del Cártel de Sinaloa, y fue responsable del asesinato, la tortura y el secuestro de rivales y testigos que amenazaron la empresa criminal de narcotráfico del cártel", dijo este martes Merrick Garland, el Procurador General de Justicia de EU.

"Esto incluye asesinar a una fuente confidencial de la DEA y matar a otras personas en represalia por la cooperación de la fuente", dijo Garland sobre el supuesto jefe de sicarios de la facción del Cártel de Sinaloa conocida como "Los Chapitos" que lideran los hijos del narcotraficante preso Joaquín "El Chapo" Guzmán.

A decir de la nueva versión de la acusación presentada en diciembre, pero hecha pública sólo hasta este martes, el Departamento de Justicia acusa a "El Nini" de un total de 10 cargos criminales que van desde tráfico de fentanilo hasta el asesinato del informante confidencial Meza León sólo semanas antes de ser capturado.

Además del informante de la DEA, las víctimas del asesinato de octubre de 2023 incluyeron entre otros a Germán Alexis Beltrán Gutiérrez, Alberto León Mendoza, Joel Alejandro León Valenzuela, Alexis Alberto Meza León, Abel Ruiz Beltrán y Kevin Aly Sarmiento Zavala, así como a un menor de edad de 13 años.

De acuerdo con medios locales, "El Nini" fue presentado ayer en dicha corte de Manhattan a las 8:30 de la mañana hora de la Ciudad de México ante la magistrada estadounidense Ona T. Wang y donde se fijó su primera comparecencia formal para el próximo 30 de mayo para que le sean leídos los cargos.

AGENCIA REFORMA

Resguardan GN y Ejército a candidatos

SHAILA ROSAGEL
srosagel@elimparcial.com

CIUDAD DE MÉXICO (GH).- Las dos candidatas y el candidato a la Presidencia de la República cuentan con 24 elementos del Ejército y la Guardia Nacional (GN) cada uno para su seguridad, informó José Rafael Ojeda Durán, secretario de la Marina.

Agregó que en total son 72 elementos quienes resguardan la seguridad de las candidaturas presidenciales.

"Con el Instituto Nacional Electoral (INE) desde ya hace tiempo nos reunimos para proporcionarle apoyo durante el proceso electoral", dijo.

En el caso de las gubernaturas, son 11 los candidatos que solicitaron apoyo y a cada uno se les asignó 10 elementos.

A 185 aspirantes al Senado y a la Cámara de Diputados los cuidan un total de seis elementos para sumar mil 110 entre todos.

El mismo número de elementos, seis, resguardan a 354 candidatos a diputaciones locales y presidencias municipales para sumar 2 mil 149 en total.

Y finalmente a siete funcionarios relacionados con el proceso electoral los custodian seis elementos.

La seguridad a candidatos se ha brindado en 28 entidades del País, agregó.

En total para el operativo que abarca del 1 de mayo al 3 de junio, se desplegarán 260 mil 788 elementos para reforzar la seguridad y garantizar un ambiente pacífico durante las elecciones del 2 de junio en las 32 entidades federativas, destacó.

ZONA SÍSMICA

POR ELKA CHANILLA
elkachanilla@lacronica.com

Se impone la Corte

A tan solo cinco días de las elecciones federales, estatales y locales, el ex gobernador de Baja California y aspirante a la reelección como Senador por el Partido del Trabajo, **Jaime Bonilla Valdez**, recibió un nuevo revés por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde firma como presidenta la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**.


Jaime Bonilla Valdez

Ya son varias veces que el máximo tribunal del país, y uno de los pocos contrapesos que quedan, "batea" diversas reformas a las leyes impulsada por **Bonilla Valdez** durante su gubernatura de 2019 a 2021, pero aprobadas por su mayoría morenista y satélites en el Congreso del Estado.

En esta ocasión, la SCJN decidió ayer invalidar el decreto 110, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de octubre de 2020, donde se aprobaron reformas a la Constitución de Baja California para desaparecer el Consejo de la Judicatura del Estado, órgano encargado de la vigilancia, administración, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial del Estado.

Además, para que la designación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) fuera a través de la propuesta de una terna ante el Congreso del Estado enviada por el Gobernador en turno.

Actualmente para llegar a magistrado del TSJE, es precisamente a través de un concurso de oposición realizado por el Consejo de la Judicatura, para que los aspirantes al cargo realicen una serie de exámenes para finalmente tener una lista, que es enviada al Congreso del Estado, donde por mayoría calificada se escoge al nuevo togado.

Pero con la reforma propuesta por el entonces gobernador y votada por su mayoría en el Congreso del Estado, el Ejecutivo del Estado prácticamente tendría metidas la mano hasta el hombro en el Poder Judicial del Estado.


Alberto Pérez Dayan

La SCJN, al revisar la Controversia Constitucional 187/2020, promovida por el Poder Judicial del Estado, donde demandó la invalidez de las reformas, el ministro **Alberto Pérez Dayán** detectó violaciones al proceso legislativo de carácter invalidante.

EL DÍA D

El fenómeno de las "encuestitis" no ha pegado mucho en Rosarito, sin embargo en los últimos días se han subido a páginas de Internet algunos intentos de sondeos, donde se pregunta a la gente mostrando una cartulina y van marcando sus preferencias por alguno de los seis candidatos, que participan en la contienda para la alcaldía.

Por supuesto estos "ejercicios" no revelan absolutamente nada, pues carecen del más elemental método y el muestreo no rebasa las 100 personas, así que todo sigue en penumbras salvo que los dos candidatos punteros son la morenista **Rocío Adame** y el priísta **Fernando Serrano**.

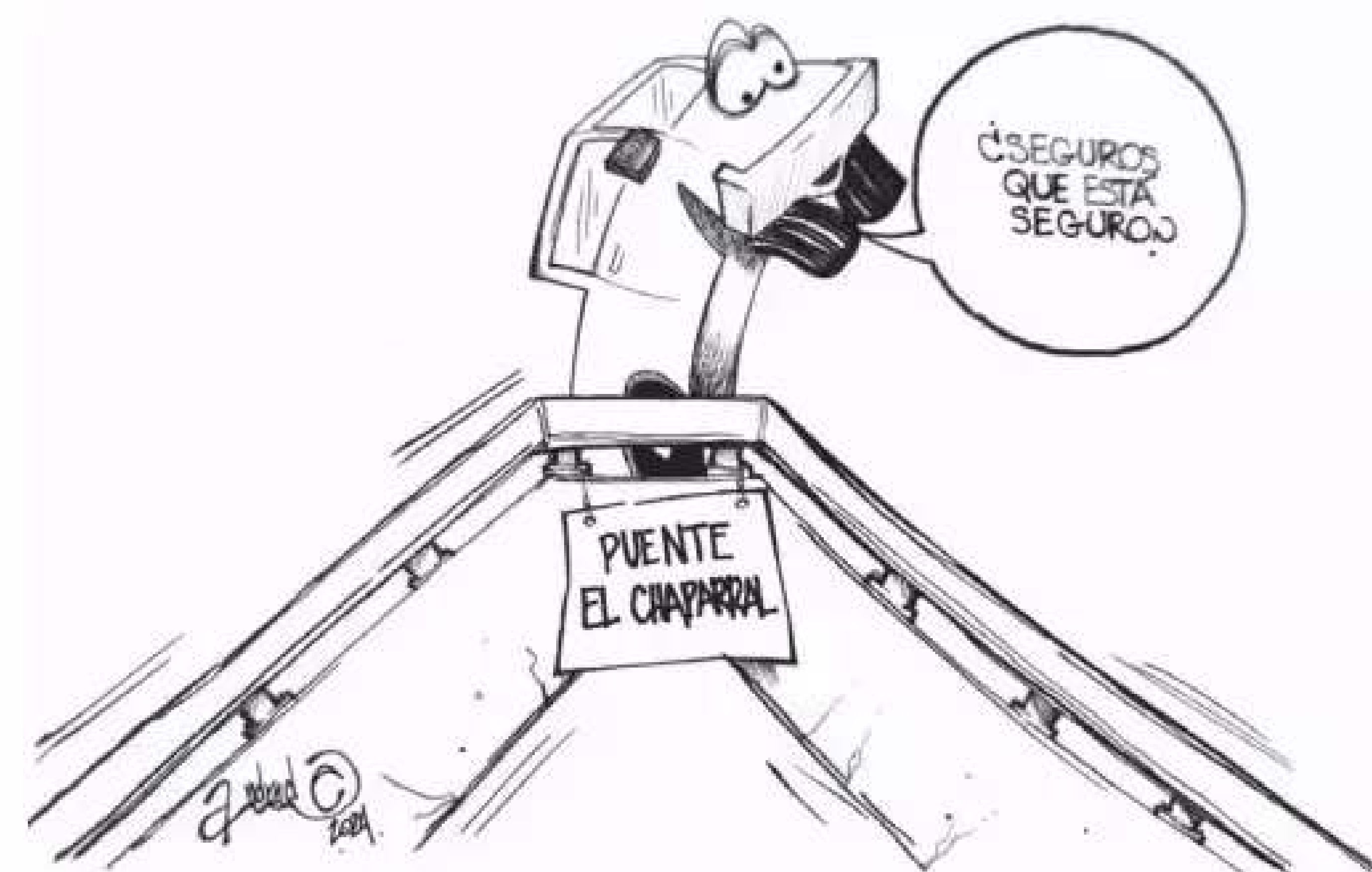
Y es que en este municipio se ha presentado un fenómeno que si bien no es nuevo, sí confunde las preferencias electorales, por la promoción del voto cruzado.

Quizá lo que más retrató la estrechez que se esperaría en los resultados del 2 de junio, fueron los cierres de campaña de los candidatos punteros el pasado domingo, a la misma hora pero en puntos diferentes y ambos lograron reunir a un buen número de seguidores, por supuesto cada cuál presume un número mayor.

Pero sin duda el día "D" será la prueba de fuego, pues en un municipio tan pequeño como Rosarito, la votación máxima que podría esperarse es de 40 mil electores considerando que la elección presidencial aumenta el número de participantes.

Así que quien logre 15 mil votos podrá irse a dormir tranquilamente, pero no se sabe si será melón o sandía, quien logre la movilización que se necesita para que la gente acuda a las urnas sin mayor problema.

SEGURO



LA CRÓNICA
Diario matutino de Grupo Healy



Nuestra misión:
Contribuir al crecimiento de nuestra comunidad y al fortalecimiento de sus valores a través de un periodismo de excelencia y con un alto desarrollo humano

Juan F. Healy Loera
Presidente del Consejo de Administración
jfhealy@elimparcial.com

Ricardo Salido Gaxiola
Director Ejecutivo en Baja California
rsalido@lacronica.com

Christian García-Travesi Carstensen
Director Comercial
cgarciatravesi@lacronica.com

Ana Cecilia Ramírez
Directora Editorial
aramirez@lacronica.com

Carlos Félix Pompa
Gerente de Innovación
cfelix@lacronica.com

Alberto Hidalgo Maldonado
Gerente de Producción
ahidalgo@lacronica.com

Carmen Avilés M.
Gerente de Circulación y Recursos Humanos
caviles@lacronica.com

María Magdalena Nolazco
Jefa Comercial
mnolazco@lacronica.com

Oficinas y talleres:
Avenida De la Patria No. 952, Centro Cívico. C.P. 21000, Mexicali, Baja California, México. Distribuido por Impresora y Editorial, S.A. de C.V.

Conmutador general:
01 (686) 557-48-01 al 08
Internet:
http://www.elimparcial.com/mexicali
Correo electrónico:
lector@lacronica.com

Servicios Informativos:
AP, Agencia Reforma, El Universal
La opinión de nuestros colaboradores no refleja necesariamente el criterio de esta Empresa Editorial.

Miembro de:
La Sociedad Interamericana de Prensa,



Medios Masivos es representante en México, D.F.

Reserva de Derechos de Autor 1413-91
Certificado de licitud de título No. 3513 y de contenido No. 8722



JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

¿Limpias y pacíficas?

> "¿Cuándo encontramos un pueblo gobernante?... La respuesta es: en las elecciones".
>
> Giovanni Sartori, Teoría de la democracia

El presidente López Obrador declaró ayer que "las elecciones del 2 de junio serán las más limpias y pacíficas de la historia". La afirmación revela falta de contacto con la realidad o una abierta mentira.

Desde la creación de un árbitro electoral independiente en los años noventa, y la definición de reglas equitativas de financiamiento de partidos y campañas en 1996, hemos tenido en México el primer período democrático de la historia, como lo demuestra la alternancia de partidos en el poder.

Las reformas de los noventa llevaron al PRI a perder por primera vez la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados en 1997 y la Presidencia en 2000. Entre 2000 y 2018 los candidatos de oposición han ganado tres de cuatro elecciones presidenciales. Han quedado atrás los tiempos en que los líderes priistas nos decían que México era una democracia sin alternancia.

Quizá las elecciones de 2024 puedan todavía calificarse de democráticas, ya que las instituciones electorales mantienen mucha de su independencia, pero no serán ni las más limpias ni las más pacíficas de la historia.

No serán las más limpias porque el presidente ha metido las manos desde un principio. Lanzó el proceso de sucesión antes del tiempo legal de precampañas. Desde 2021 mandó a sus corcholatas a recorrer el país para darlas a conocer, dando un madruguete a la oposición. A través de las mañaneras ha intervenido constantemente en el proceso, atacando a la oposición y apoyando a los candidatos y posturas de su partido. Todavía ayer se vanagloriaba de que bajo su mando se ha creado una auténtica democracia: "Ya no es una caricatura de democracia; la democracia no es una fachada que sirve para que detrás opere una mafia de poder, una oligarquía que eran los que se sentían dueños de México". Otro ejemplo más de intervención.

El presidente ha atacado al INE y al Tribunal Electoral cuando no han hecho lo que les ordena. Se ha negado a permitir el nombramiento de dos magistrados que faltan en este tribunal. No recuerda ya sus quejas ante las dos declaraciones de Vicente Fox en la campaña de 2006, que lo llevaron a espetarle "Cállate chachalaca", y que según el Tribunal Electoral pusieron en peligro la elección. Las dos frases de Fox, en las que ni siquiera nombró a López Obrador, palidecen hoy ante las constantes intervenciones electorales de AMLO, que le han generado más de 30 medidas cautelares, a las que simplemente no ha hecho caso.

¿Serán estas las elecciones más pacíficas de la historia? Ya es imposible. Podrían ser las más violentas. La secretaria de seguridad Rosa Icela Rodríguez informó ayer que 22 personas "relacionadas" con el proceso electoral han sido asesinadas: ocho candidatos registrados ante el INE, cuatro precandidatos inscritos ante sus partidos y 10 aspirantes a candidaturas no registrados aún por sus partidos o por el INE. Laboratorio Electoral, que no limita sus informes de violencia política a candidatos, reporta 82 asesinatos, de los cuales 37 han sido de aspirantes a una candidatura, además de 65 atentados, 108 amenazas y 17 secuestros. Integralia Consultores informó ayer que el número de víctimas de violencia política pasó de 299 en 2020-2021 a 749 en 2023-2024, incluyendo 239 asesinatos.

No ha sido el proceso más limpio ni tampoco el más pacífico, pero puede ser todavía democrático a secas. Para eso el presidente debe dejar de intervenir, de promover a sus candidatos, de descalificar a la oposición. No es fácil, considerando su personalidad, pero es la única forma de que los comicios de este 2 de junio puedan ser recordados como democráticos.

VIOLENCIA

Ayer un hombre fue asesinado y cinco personas heridas, entre ellas una menor, mientras cuidaban el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Simojovel, Chiapas. El ataque fue perpetrado por sujetos armados. Las víctimas no aparecerán en la lista de Rosa Icela de violencia electoral porque no eran candidatos.

.*- El autor es periodista y analista político/ comentarista de televisión.



CONTRACORRIENTE

RUBÉN G. BENAVIDES
www.rubengarciabenavides.com
rubengarciabenavides@gmail.com

Ecuador Obrador

Lo acontecido entre el gobierno de Ecuador y el de México, directamente Obrador, en relación con la invasión de la embajada mexicana en aquel país, por la Policía gubernamental, cuya finalidad fue sacar a la fuerza de la embajada mexicana donde se había refugiado el ingeniero electricista y político ecuatoriano Jorge Glas, vicepresidente de Ecuador durante la segunda década de 2000 (2013), me parece en el gobierno de Rafael Correa, tuve el deseo, me gustó el tema, de escribir algo al respecto.

Ya cuando el conflicto se dio- reitero-, entre el gobierno de Ecuador y López Obrador, me pareció el asunto en extremo interesante, y naturalmente siempre me quedé con la obligación de investigar más quién era Jorge Glas Espinel y su trayectoria y origen.

De familia alemana refugiada en Ecuador, ingeniero eléctrico de un enorme poder en el gobierno de Rafael Correa y, el problema: acusado de corrupción, hoy, en el gobierno de Daniel Roy Novoa actual presidente de Ecuador.

El problema está muy claro, de acuerdo con mi percepción. Daniel Novoa, un administrador y empresario, naturalmente del sector empresarial, acusa de corrupción a Jorge Glas que con enorme poder en el sector eléctrico, otro Manuel Bartlett mexicano ni más ni menos, es incluso detenido en la cárcel 4 de esa nación y en libertad provisional por asunto de salud.

He aquí la "maraña", la truculencia. Entre su refugio en la embajada de México en Ecuador, Jorge Glas acusado de corrupción por el gobierno de Novoa; reitero otro Bartlett mexicano, se refugia en la embajada de México. ¿Porqué, no en la de Argentina, Brasil, Colombia o España? ¿Te das cuenta…? ¿Encuentras alguna relación entre la agresión permanente de Obrador contra el sector neoliberal y empresarial, contra los políticos y liberales como es el caso del presidente actual Daniel Novoa? Por lo mismo a mí me pareció que el tema contenía "cola que le pisen". La corte internacional no le dio el gane a López Obrador con respecto a la toma de la embajada de México en Ecuador. ¿Hubo "cola que le pisen" en el caso? Y solo se pronunció por ordenar al gobierno ecuatoriano que no lo vuelva a hacer. Cómoda y obvia solución; el principal conflicto sigue sin resolverse de acuerdo con las noticias recientes, miércoles último de este mes. Al respecto. Obrador calladito, circunspecto, disimulando y aprovechando el caso para la politiquería.

¿Y la permanente persecución de López Obrador contra la corrupción, en donde la dejó nuestro presidente de la 4T? ¿Por qué se le permitió a un político corrupto refugiarse en nuestra embajada en aquel país? Yo de antemano sabía, presentía que el conflicto y sus consecuencias arrastraba una enorme cola y ahora ya se cuál es. Que viva Bartlett, que siga viviendo la 4t y mueran los gobiernos empresariales como el de Daniel Novoa. Solo que, este presidente actual de Ecuador parece ser de otra arcilla y firme además de que no se le juegue chueco. ¿Será?

*- El autor es Profesor Emérito, UABC, por la Facultad de Arquitectura. Creador Emérito, ICBC. Artista plástico.



DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

CATÓN

Votos locales

Este señor de mi ciudad tenía ascendencia inglesa, Era un gentleman en toda la extensión de esa palabra, extensa ya de sí. Vestía con británica elegancia, lo cual le daba un porte distinguido por su aventajada estatura y su esbeltez. Hombre rico, vivía en chalet de lujo y cada año hacía con su familia un recorrido por el mundo. Y sin embargo aquel dineroso caballero, que podía beber el mejor whiskey de Irlanda o el más caro coñac francés, bebía siempre un licor hecho en Saltillo, sospechosa mixtión que presumía de ser brandy pero que era en verdad un vil marrascapache, un infame chínguere, un soyate de lo más plebeyo. Le preguntaban al señor por qué tomaba esa agua negra y respondía: "Por gratitud". Narraba la singular historia. Sufría de la presencia en su intestino de una lombriz de las llamadas solitarias. Tenia solium, entiendo que es su nombre. Había ido a las mejores clínicas, algunas en Europa, buscando alivio para su penoso mal. Inútil todo. Estaba resignado ya a cargar de por vida con aquel desgraciado platelminto cuando una madrugada, de regreso de un viaje, se llegó al bar del Casino y pidió un whiskey para después irse a dormir. "Le voy a quedar mal, don Fulano -se disculpó el cantinero usando una expresión usual entre los de su oficio-. Esta noche tuvimos una boda y se nos acabaron todas las bebidas. Lo único que tengo es una botella de.". Y mencionó la canallesca pócima arriba mencionada. "Pues dame aunque sea eso -pidió el señor, urgido-. Necesito un trago para relajarme". Se tomó una copa de lo que el camarero le sirvió. Abreviaré el relato: temprano al día siguiente el señor expulsó la solitaria. Desde aquel día no bebió más licor que aquel de tan horrible catadura. "Por gratitud" -ya dije que decía. Pues bien: declaro sin ambages que por la misma razón, por agradecimiento, el próximo domingo yo votaré en Saltillo, mi ciudad, por los candidatos del PRI. Lo haré por dos razones. La primera, porque todos son buenos candidatos. Hablo de Miguel Ángel Riquelme Solís, excelente gobernador que fue de Coahuila; de María Bárbara Cepeda Boehringer, talentosa representante de las nuevas generaciones; de Javier Díaz, candidato a alcalde de Saltillo, ayer destacado deportista olímpico, hoy político joven lleno de cualidades y que seguramente continuará la magnífica labor llevada a cabo al frente de la comuna saltillense por José María Fraustro Siller; hablo de Jaime Bueno Zertuche y de Jericó Abramo Masso, congresistas los dos de sólida experiencia. Ellos son la primera razón por la cual daré mi voto al PRI. La segunda es que los gobiernos priistas han hecho de mi ciudad y de mi estado un oasis de seguridad en medio de entidades asoladas por la violencia criminal. Coahuila es el último bastión que el PRI conserva en el país. No desconozco los vicios que encarnan en personajes como el tal Alito, ni la grave corrupción que caracterizó a ese partido en el sexenio federal anterior a éste, pero pecaría de ingratitud -feo pecado- si no reconociera los beneficios que en estos últimos tiempos ha recibido mi solar nativo de los gobiernos priistas, incluido el actual, a cargo de Manolo Jiménez Salinas, que en el poco tiempo que lleva al frente del Estado le ha dado impulso ya en renglones tan importantes como el de la inversión y el empleo. Todo esto que digo, con excepción de la historia de la solitaria y el marrascapache, sucedida ya hace mucho tiempo, lo podrá comprobar cualquier interesado interrogando a cualquier ciudadano coahuilense. He razonado, pues, mi voto. Y a las razones aducidas añado otra: un voto por Morena es un voto contra México. FIN.

* El autor es licenciado en Derecho y en Lengua y Literatura Españolas, y cronista de Saltillo.

SU APORTACIÓN EN LAS URNAS



MANGANITAS

AFA

". El Papa dijo que en algunos seminarios hay 'ambiente marica'.".

Yo sabía de ese dato,
pues lo había oído ya.
Y lo mismo seguirá
mientras siga el celibato.

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

En nombre del arte se cometen mayúsculas majaderías que sólo puede calificar de tales alguien alejado de los cenáculos de la cultura.

En museos y galerías he visto algunas de esas cosas que llaman performances e instalaciones, y a riesgo de ser tildado de paleto declaro que me han parecido soberanas necedades. Oí decir, no sé si en broma o en serio, del guardia de un museo que se suicidó colgándose de la viga de una de sus salas. Su cuerpo estuvo ahí hasta que empezó a oler mal, pues se pensó que el ahorcado formaba parte de las instalaciones de un "artista" que por esos días exhibía en ese recinto su obra.

Me entero ahora de un performance, o lo que sea, presentado en el Museo Tamayo por su directora, Magali Arriola, acto en el cual su autora, de nombre Nina Beier, hace que varios perros, entrenados quién sabe por qué medios para tal efecto, permanezcan durante minutos tendidos cada uno sobre un rimero de tapetes persas en calidad de muertos o dormidos. A eso llaman arte, háganme ustedes el favor. Con justa razón protestaron los animalistas; con razón justa protestará quien sepa lo que el arte es. La libertad tiene límites, pero parece que en ese museo la prudencia y la razón no los tuvieron.

Por mi parte haré lo que el poeta de Jerez: asistiré con una sonrisa depravada a las ineptitudes de la inepta cultura.

¡Hasta mañana!...



TRANSICIONES

JOSÉ LUIS CASTRO RUIZ
jlcastro@colef.mx

Monterrey: futbol y movilidad urbana

La designación de Monterrey como subsede para la celebración del campeonato mundial de futbol 2026, no sólo ha generado una creciente expectación en los medios locales, sino que ha servido de marco para el impulso de diferentes proyectos urbanos por parte del gobierno del estado, privilegiando la red vial del AMM.

La Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA) establece obligaciones en diferentes áreas para los países sede de un campeonato mundial. Dos de ellas relacionadas con las ciudades receptoras se refieren a los requerimientos de infraestructura y servicios (acceso y facilidades) para los estadios, instalaciones para entrenamiento y alojamiento, centros noticiosos y servicios para el turismo, así como el cumplimiento de determinados estándares de sostenibilidad y protección ambiental en las acciones emprendidas.

Bajo el argumento central de cumplir con los lineamientos establecidos por la FIFA, el gobierno del estado presentó a principios de este año una serie de proyectos urbanos, algunos de ellos ya planeados con anterioridad como es el caso del túnel que conectará una sección de Cumbres con las vías de acceso con Saltillo al sur, centrándose fundamentalmente en el mejoramiento de carreteras de acceso y vialidades internas del Área Metropolitana de Monterrey (AMM). El programa anterior se plantea complementar con la remodelación en curso del sistema del Metro y del Aeropuerto Internacional de Monterrey.

La promoción que se ha hecho de la magnitud de esta inversión ha estado rodeada de una parafernalia en torno a la derrama económica que significará para diferentes sectores por la celebración del certamen, independientemente de las ganancias aseguradas para la misma FIFA y organizadores nacionales. En este sentido llama la atención sin embargo que de los 104 partidos de que constará el Mundial, sólo 13 se celebrarán en México, y cuatro en la subsede de Monterrey, tres de ellos en la fase de grupos, y solo uno en octavos de final.

Más allá de los promovidos beneficios, el panorama descrito deja evidentes interrogantes en relación a los impactos que los cambios propuestos traerán al funcionamiento y a la población móvil del AMM durante su celebración y a más largo plazo. Es una cuestión conocida por ciudadanía y autoridades la recurrente problemática derivada del uso del automóvil particular -congestionamientos, accidentes, contaminación- que continúa siendo avivada por la inversión no planificada, y para la que no parece haber soluciones a corto y mediano plazo. Las modificaciones de algunos municipios en sus reglamentos de tránsito y el desarrollo de programas específicos -desafortunadamente de corta duración- han pasado prácticamente desapercibidas. Por otro lado, los avances reportados en relación a la red de transporte público en el AMM continúan siendo ensombrecidos por los problemas cotidianos del transporte concesionado.

La designación de Monterrey como sede obedeció claramente a su importancia económica dentro del territorio nacional y a las facilidades potenciales que ofrece al turismo visitante. No es posible saber el nivel de riesgo que se asignó a la ciudad bajo las metas de movilidad y sostenibilidad establecidas por la FIFA, pero en cualquier caso el trabajo de las autoridades responsables se antoja difícil considerando el tiempo que resta para la celebración del certamen y en tanto no se busquen soluciones integrales que pongan en la balanza estándares mínimos de calidad de vida de los habitantes de esta región metropolitana.

*- El autor es profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte, Unidad Monterrey.



JUEGOS DE PODER

LEO ZUCKERMANN
leo.zuckermann@cide.edu
@leozuckermann

El exitoso embaucador de esta elección

Engañan gracias al candor de los votantes. De aquellos que realmente piensan que una tercera opción es viable en el México actual. De los que vomitan a los políticos del pasado y presente. De los que les encantan la frivolidad de personajes inflados con cancioncitas pegajosas. Sí, me refiero a los embaucadores de Movimiento Ciudadano (MC).

El domingo, según las últimas encuestas, van a lograr su objetivo: dividir el voto de la oposición fortaleciendo a los candidatos del gobierno. Todo indica que tendrán éxito.

Utilizo, a continuación, los datos de la encuesta de vivienda de Buendía&Márquez, con una muestra de dos mil entrevistas, levantada entre el 16 y el 26 de mayo.

Eliminando el 19% de los encuestados que no respondieron la pregunta sobre las preferencias electorales, Claudia Sheinbaum obtiene el 54% de las intenciones de voto, Xóchitl Gálvez el 34% y Jorge Álvarez Máynez el 12%. El candidato presidencial de MC duplica las preferencias que tiene este partido por sí solo. Consigue un porcentaje de dos dígitos. No está mal para alguien que entró de emergente ante la renuncia del gobernador de Nuevo León quien prefirió quedarse en ese puesto a competir por la Presidencia. Hoy ya tenemos más elementos para entender por qué. Estos días ha salido a la luz pública mucha evidencia de enriquecimiento inexplicable por parte de Samuel García a lo largo de su carrera política, lo cual inevitablemente hubiera salido en la campaña presidencial hundiendo al emecista. A la distancia, creo que fue mejor que participara Álvarez Máynez que García. De Jorge no ha salido nada comprometedor. Él, disciplinado, ha jugado a lo que tenía que jugar: ser la cara de una eficaz estrategia de mercadotecnia electoral. Gracias a la genial composición de una tonadilla tremendamente pegajosa de Moisés Barba, Máynez (como lo rebautizaron) se dio a conocer muy rápido. De 13% de personas que reconocían su nombre en febrero, para mayo alcanzó el 73%. La canción se hizo viral en las redes sociales y plataformas de música. El contenido es una bobada sobre un supuesto partido de fútbol, pero repite el nombre de Máynez con una tonada contagiosa. De acuerdo a la encuesta referida, del 73% que reconoce a Máynez, 36% tiene una opinión positiva de él y 13% una negativa. Son buenos números. Además, el sondeo demuestra que su fuerza está en los jóvenes entre 18 y 29 años de edad, segmento al que ha cortejado a lo largo de su campaña.

A quien menos votos le ha quitado Máynez, según la encuesta, es a gente que se identifica con Morena. En cambio, ha jalado un 12% del 45% de los electores que no se identifican con partido alguno (los llamados "independientes") y un 6% del 21% de los que se consideran panistas, priistas o perredistas. No creo que, si mañana desapareciera la candidatura de Máynez, sus doce puntos porcentuales se irían directamente a Xóchitl dejando la diferencia entre ésta y Claudia en ocho puntos. Pero estoy convencido que el candidato emecista a quien más votos le quita es a la oposición. Al dividir el voto de aquellos que no quieren la continuidad de la llamada "Cuarta Transformación", le está haciendo un gran servicio a ésta.

Ahí está el engaño. MC se presenta como una tercera opción –joven, cool, nueva– cuando en realidad está jugando a favor de Morena. Lo hemos percibido en los debates presidenciales donde Máynez ha atacado más a Xóchitl que a Claudia. No sé si exista un pacto explícito entre Dante Delgado, el cacique de MC –que de joven, cool y nuevo no tiene nada–, y López Obrador, pero no lo descartaría. Son dos personajes que estuvieron aliados durante años, se conocen bien y comparten un modo similar de hacer política propio del sur del país. Y, como dice el propio, Dante, "para Andrés, lo único que cuenta es la última". Pues este último servicio que le prestando MC a Morena no puede menospreciarse.

La encuesta demuestra que, incluso sumando todos los votos de Máynez a Xóchitl, ganaría Claudia. Pero el daño está hecho al no haberse polarizado la elección en dos candidatas generando otra dinámica de campaña. Más aún, en algunos estados, esos pocos o muchos puntos que se puedan llevar los candidatos de MC harían la diferencia para que gane Morena y no la oposición. El asunto parece particularmente claro en la Ciudad de México donde lo que obtenga Salomón Chertorivski podría hacer que triunfe Clara Brugada en detrimento de Santiago Taboada.

Parece que los embaucadores tendrán éxito. Si usted quiere votar por la oposición, mi recomendación es que no caiga en el engaño. Vote por aquellos candidatos que, en las encuestas, sí tengan posibilidad de ganar, no por los que están ahí para hacerle el favor a Morena.

*- El autor es analista político/profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).



EDUARDO RUÍZ-HEALY
eduardoruizhealy@gmail.com @ruizhealy
ruizhealytimes.com Eduardo J Ruiz-Healy
@ruizhealy

Votar en una democracia imperfecta es mejor que no votar o rendirse al autoritarismo

El 2 de junio, los mexicanos participaremos en una jornada electoral crucial para definir nuestro futuro. Votar no solo es un derecho, sino una responsabilidad que todos debemos ejercer. Es el principal mecanismo mediante el cual los ciudadanos participamos en la toma de decisiones políticas. A través del voto, influimos en quiénes serán nuestros líderes y cómo se manejarán los asuntos públicos.

Sin embargo, es imposible ignorar el escepticismo entre los votantes. Desde 2000, la democracia mexicana ha tenido un historial mixto. Hemos visto avances en representación política y alternancia en el poder, pero también persistentes problemas de corrupción, violencia y desigualdad que no han sido adecuadamente abordados.

La legitimidad de un gobierno democrático se basa en el consentimiento de los gobernados. Al votar, otorgamos legitimidad a nuestros líderes y al sistema político. Esto fortalece la estabilidad del gobierno y la aceptación de nuestras instituciones democráticas. Sin embargo, esta legitimidad se ve erosionada por escándalos de corrupción y la percepción de que muchos políticos priorizan sus intereses personales.

El voto es una herramienta poderosa para mantener a nuestros líderes responsables. Nos permite elegir y, si es necesario, remover a los funcionarios públicos. Sin embargo, la reelección de ciertos actores políticos y el reciclaje de viejas caras de todos los partidos políticos alimentan la sensación de que poco cambia.

Ejercer nuestro derecho al voto ayuda a proteger otras libertades y derechos fundamentales. Un gobierno que surge de un proceso electoral legítimo tiende a respetar y defender los derechos humanos y las libertades civiles. Al votar, contribuimos a la preservación de nuestras libertades. Pero no podemos obviar los abusos de poder y violaciones de derechos humanos que han ocurrido incluso bajo nuestros gobiernos democráticamente electos.

El voto garantiza que una variedad de opiniones y perspectivas estén representadas en el gobierno. Esto es esencial para crear políticas inclusivas que beneficien a la mayoría de la población. Sin embargo, muchos grupos marginados aún luchan por ser escuchados.

Votar fomenta una mayor conciencia y educación cívica. Nos obliga a informarnos sobre los temas, las políticas y los candidatos. Aun así, la desinformación y las campañas de manipulación siguen siendo un desafío.

La participación en las elecciones es una defensa contra tendencias autoritarias. Un alto nivel de participación electoral actúa como un contrapeso al poder excesivo de los líderes. Votando, protegemos nuestra democracia y prevenimos la concentración de poder que muchos políticos desean tener en sus manos.

En resumen, votar es esencial para una democracia saludable. A través del voto, ejercemos nuestro poder, protegemos nuestros derechos y contribuimos al desarrollo de nuestra sociedad. El 2 de junio, cumplamos con nuestro deber cívico y fortalezcamos la frágil democracia mexicana. Cada voto cuenta y puede marcar la diferencia en el presente y futuro de nuestro país y de quienes aquí vivimos y nuestros descendientes. Votar en una democracia imperfecta como la nuestra es mejor que no votar o rendirse al autoritarismo que algunos pretenden imponer sobre nosotros.

*- El autor es comentarista de radio y televisión.



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA
@lopezdoriga

El ancho basurero de la historia

> Son de los que creen que a la historia se entra por decreto personal".
>
> **Florestán.**

Todos los presidentes de los que como reportero me ha tocado escribir las crónicas de sus tomas de poder, desde el uno de diciembre de 1970 con Luis Echeverría, pasando por José López Portillo, Enrique De la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, y López Obrador, 2018, y el próximo uno de octubre el arribo de la primera presidenta de México, siempre han visto que su mandato no tiene fin, lo que les ha dado espacio para equivocarse pero no para corregir.

En el correr de estos casi sesenta años de profesión a todos les he preguntado, menos a López Obrador que solo habla con sus incondicionales, si saben que tras palacio nacional está la calle de la Soledad, y ninguno lo supo y menos que en ese cargo los días corren despacio y los años vertiginosos, lo que no comprenden hasta cuando hay un candidato, en este caso candidata, que les resta presencia, fuerza, liderazgo y protagonismo.

Es cuando al atardecer de sus presidencias y poder, los árboles alargan sus sombras.

Así los he visto a todos ellos, incluso a López Obrador de quien los suyos afirman que es incombustible y será eterno porque sin él no hay movimiento y sin movimiento no habrá cuarta transformación y sin ésta no alcanzará el espacio histórico donde se ha querido colocar al lado de Hidalgo, con la Independencia, Juárez con la Reforma, Madero con la democracia.

A partir del domingo por la noche, cuando haya una presidenta, se le achicará espacio, discurso y protagonismo.

A menos que quiera necear, no sería el primero, y la realidad lo mande a su espacio real como cero a la izquierda, claro, La Chingada, su finca en Palenque, destino histórico que reiteradamente ha hecho suyo, y sin alcanzar a entender cómo desperdició el tiempo, que quiso detener y hacer suyo lo que lo pondrá entre el acceso y el basurero de la historia.

RETALES

1. **ACOSO.**- En las mil 337 mañaneras, el presidente López Obrador se ha referido a este reportero en más de 300 ocasiones. Ayer se quejaba que hay reportajes que dañan a su familia. ¿Y usted cree que su permanente persecución no ha afectado a la mía? Porque a mí usted me hace lo que el viento a Juárez. No sea mala entraña;

2. **CUAUTLA.**- Uno de los estados más violentos del país es Morelos, donde el crimen organizado manda. El domingo elige gobernadora. Ayer asesinaron a Ricardo Arizmendi, suplente de candidato a la alcaldía de ese municipio que, como el estado, hoy domina el narcotráfico; y

3. **DEUDAS.**- ¿Y la vacuna Patria, y los respiradores, y la falta de vacunas, y los 800 mil muertos por Covid, y los 188 mil asesinados y cincuenta mil desaparecidos, y Dinamarca, y Dos Bocas, y la corrupción, y la gasolina a diez pesos, y el huachicol y el crimen organizado? Solo para dejarle algunos pendientes.

Nos vemos mañana, pero en privado..

*- El autor es periodista español naturalizado mexicano con 55 años de experiencia.



AP

Palestinos desplazados inspeccionan sus carpas destruidas por el bombardeo israelí junto a una instalación de UNRWA en el oeste de la ciudad Rafah, en la Franja de Gaza.

Bombardeos dejan al menos 37 muertos en Rafah

Los últimos ataques aéreos de Israel se han concentrado en un campamento de refugiados al sur de Gaza

DEIR AL-BALAH, FRANJA DE GAZA.- Bombardeos y ataques aéreos israelíes mataron al menos a 37 personas el martes, la mayoría de ellas refugiadas en tiendas de campaña, a las afueras de la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, asolando la misma zona donde los ataques provocaron un trágico incendio el fin de semana, dijeron testigos, trabajadores de emergencias y funcionarios hospitalarios.

El incendio en el campamento de tiendas ha provocado indignación generalizada en la comunidad internacional, incluidos algunos de los aliados de Israel, por la creciente ofensiva militar en Rafah. Y en una señal del creciente aislamiento de Israel en la escena mundial, España, Noruega e Irlanda reconocieron formalmente un Estado palestino el martes.

Las fuerzas militares israelíes insinuaron que el incendio del domingo en el campamento pudo deberse a explosiones secundarias, posiblemente de armas de combatientes palestinos.

Los resultados de la investigación inicial de Israel sobre el incendio se hicieron públicos el martes, y el portavoz militar, el contralmirante Daniel Hagari, declaró que la causa del incendio seguía siendo objeto de investigación, pero que las municiones utilizadas, dirigidas contra lo que, según las fuerzas militares, era una posición con dos combatientes de alto rango de Hamás, eran demasiado pequeñas para ser el causa.

El ataque o el incendio posterior también podrían haber encendido combustible, bombonas de gas de cocina u otros materiales en el campamento. El incendio causó la muerte de 45 palestinos, según el recuento de las autoridades sanitarias de Gaza. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que el incendio fue el resultado de un "trágico percance".

La incursión israelí en Rafah, iniciada el 6 de mayo, ha provocado la huida de casi un millón de personas, la mayoría de las cuales ya se habían desplazado en múltiples ocasiones en los casi ocho meses de guerra entre Israel y Hamás. Las familias están ahora dispersas por campamentos improvisados y otras zonas devastadas por la guerra.

Los ataques de los últimos días han afectado a zonas en el oeste de Rafah, que las fuerzas militares no habían ordenado evacuar.

AP

CONDENAN MUERTE DE CIVILES

WASHINGTON, D.C.- La Casa Blanca condenó el martes la muerte de decenas de civiles como consecuencia de un ataque aéreo israelí en Rafah, pero afirmó que no planea ningún cambio de política como resultado de las acciones israelíes.

El vocero del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, dijo a los medios de comunicación que Israel no había violado la "línea roja" de Biden para retener futuras transferencias de armas ofensivas porque no ha lanzado una invasión terrestre a gran escala en la ciudad del sur de Gaza, y EU no considera que vaya a hacerlo.

AP

Dará Bélgica mil MDD a Ucrania

BRUSELAS, BÉLGICA.- El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, recibió el martes una segunda promesa de ayuda militar por valor de mil millones de dólares durante una gira relámpago por tres países de la Unión Europea, mientras que el presidente Vladímir Putin advirtió que golpear suelo ruso con armas suministradas por Occidente podría llevar la guerra a un nuevo y peligroso rumbo.

La promesa de ayuda para 2024 vino de Bélgica, que añadió el compromiso de proporcionarle a Ucrania 30 aviones de combate F-16 en los próximos cuatro años.

Posteriormente Zelenskyy viajó a Portugal, donde dijo que es importante que los partidarios de Ucrania no se dejen engañar por Rusia y que "no nos cansemos de la guerra".

La embestida de las fuerzas del Kremlin en el este y el noreste de Ucrania a medida que se acerca el verano ha supuesto para Ucrania su mayor prueba militar desde que comenzó la invasión a gran escala de Rusia en febrero de 2022.

AP



AP

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, es recibido por el primer ministro de Bélgica, Alexander De Croo.

EU abre la banca a negocios cubanos

WASHINGTON, D.C.- Estados Unidos retiró algunas restricciones financieras contra Cuba el martes, en una medida diseñada para impulsar los negocios privados de la isla.

Los cambios permitirán a los empresarios independientes abrir y acceder por internet a cuentas bancarias estadounidenses para sus negocios. Otras medidas incluyen pasos para abrir más servicios basados en internet y ampliar la capacidad de las empresas privadas para utilizar determinadas transacciones financieras.

AP

Editor: Carlos Lima clima@lacronica.com | **Coeditor Gráfico:** Débora Aguilar daguilar@lacronica.com





CORTESÍA Y DIEGO MALDONADO.

Clara Brizuela exige que se esclarezca la desaparición y asesinato de su hijo Óscar Gaeta Brizuela, así como aclarar si hay o no policías involucrados en el crimen.sinato de su hijo Óscar Gaeta Brizuela y se aclare si hay o no policías involucrados en el crimen.

'VI SALIR A MI HIJO Y ME LO TRAEN SIN VIDA'

Madre de Óscar Gaeta pide justicia y que se aclare si agentes estatales o municipales participaron en la muerte de su hijo

SAÚL MARTÍNEZ
smartinez@lacronica.com

Clara Brizuela, de 50 años, sigue en shock y está consciente que los días más difíciles para ella están por delante. "Vi salir a mi hijo por esa puerta; ahora me lo traen sin vida desde San Felipe", dice con voz entrecortada por el llanto, sentada en la sala de su casa.

La mujer, residente de la zona poniente de Mexicali, comenzó pidiendo ayuda de la gente a través de redes sociales para localizar a su hijo Óscar Gaeta Brizuela desde martes de la semana pasada, luego de que perdió contacto con él desde el lunes por la tarde.

Todas sus sospechas están sobre agentes de la Policía Municipal de Mexicali y de la Fiscalía General del Estado que presuntamente habían intentado detenerlo la noche del domingo afuera de su domicilio, acusándolo de haber participado en carreras clandestinas.

Fue el pasado sábado por la tarde cuando recibió la llamada en su celular. Ella se encontraba colocando carteles con el rostro de su hijo en las tiendas de su colonia, y al escuchar la voz de su esposo intuyó que había pasado algo.

Cuando llegó a su casa no le dijeron nada, pero al ver el rostro de su esposo y de su otro hijo, supo que habían encontrado a Óscar sin vida. Toda la tarde le lloró, mientras intentaban entender qué había pasado y cómo harían para regresar su cuerpo a Mexicali.

"SE ENSAÑARON CON ÉL"

El cuerpo de Óscar fue encontrado el sábado por la tarde en la carretera a San Felipe. La necropsia señaló que la causa de muerte fueron al menos tres heridas de bala en la cabeza y dos en el tórax.

Su hermano mayor fue quien acudió a San Felipe para identificar el cuerpo en la morgue, luego de que recibió una foto del cuerpo por parte de agentes de la Fiscalía General del Estado y todo apuntaba a que se trataba de él.

De acuerdo con el testimonio de Clara, su madre, Óscar presentaba diversas lesiones que sugerían que había sido víctima de golpes, maltratos y tortura. Sin embargo, su muerte parecía ser reciente a pesar de haber sido privado de la libertad desde el lunes.

Su hermano asegura que en el lugar donde fue encontrado el cuerpo quedaron manchas de sangre reciente e indicios de arrastre o forcejeo, por lo que creen que fue asesinado en el lugar donde lo encontraron el mismo sábado.

'Vas a valer...', le dijo agente a Óscar, asegura su madre

Tras incidente por una supuesta infracción, un agente amenazó al joven, señala la mamá

SAÚL MARTÍNEZ
smartinez@lacronica.com

Óscar Gaeta Brizuela salió el domingo por la noche con su novia y unos amigos al bulevar Manuel Gómez Morín, donde se realizan regularmente carreras callejeras, pero éstas nunca iniciaron, y luego de encontrarse con otro amigo, decidieron marcharse del lugar.

Él le contó a su madre que unas patrullas los siguieron y casi afuera de su casa le cerraron el paso, donde los bajaron por la fuerza y les pusieron esposas. Ante el escándalo, la madre de Óscar salió a preguntar qué era lo que estaba pasando.

Clara asegura que uno de los agentes tenía una cámara corporal con la que la grabó a ella y en la que decía que estaba defendiendo a un "malandrín". Los agentes le aseguraron que la detención era por haber participado en carreras clandestinas.

La madre de Óscar les dijo que si se lo iban a llevar detenido, que ella los seguiría para ir a la comandancia para pagar la infracción, pero los agentes comenzaron a hablar en clave y dejaron a todos en libertad.

Cuando uno de los agentes de la Policía Municipal se retiraba, recuerda la madre de Oscar, le dijo: "Vas a valer v...".

El lunes, al día siguiente de estos hechos, Óscar salió a un mandado y le dijo a su madre que había visto las patrullas que el día anterior lo habían intentado detener. "Me dijo que lo venían siguiendo, que vio a una y que luego se encontró a otra que al parecer lo vigilaba de lejos", dice Clara.



CORTESÍA.

Óscar Gaeta Brizuela fue hallado muerto en la carretera a San Felipe.

Abusa de niña; recibe prisión preventiva

REDACCIÓN

Un hombre, presuntamente responsable del delito de abuso sexual, fue vinculado a proceso con base en los elementos de prueba presentados por la Fiscalía Regional de Mexicali.

En los datos contenidos en el expediente, el imputado Mario "N" fue denunciado por familiares de la víctima, quienes señalaron que se aprovechó de la cercanía y confianza que tenía con la menor para realizarle tocamientos lascivos.

El imputado cometió dicho delito en diversas ocasiones, siendo la última registrada el pasado 15 de mayo en un domicilio de la colonia Vicente Guerrero.

Al finalizar la audiencia, el Juez determinó en contra de Mario "N" la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por el riesgo que representa para la víctima. Además, concedió al agente del Ministerio Público dos meses de plazo para el cierre de la investigación.



CORTESÍA.

Mario "N", acusado de abusar sexualmente de una niña.


CORTESÍA.

El cargamento de metanfetamina estaba oculto entre los huecos de la plataforma.

Frustran paso en garita de 237 kgs. de 'meth'

Agentes de Aduana Fronteriza descubren cargamento en tractocamión de plataforma

SAÚL MARTÍNEZ
smartinez@lacronica.com

CALEXICO, CALIFORNIA.- Oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos descubrieron más de 237 kilogramos de metanfetamina oculta dentro de un remolque de plataforma, en las instalaciones de la Garita Comercial de Calexico, California.

El lunes 20 de mayo, aproximadamente a las 17:20 horas, los oficiales de CBP encontraron a un hombre de 25 años que conducía un tractor comercial que transportaba un remolque de plataforma vacío, solicitando entrada desde México.

El conductor, titular de una tarjeta de cruce fronterizo válida, fue remitido para un examen más detallado por parte de los agentes de CBP junto con el tractor y el remolque de plataforma.

En el área de inspección secundaria, los oficiales de CBP utilizaron tecnología no intrusiva para inspeccionar el tractor y el remolque, en los que se revelaron anomalías. Una unidad canina también respondió y alertó a los oficiales de CBP sobre el remolque.

Tras realizar una inspección exhaustiva, los agentes de CBP descubrieron 172 paquetes ocultos dentro del remolque. El contenido de los paquetes fue analizado e identificado como metanfetamina con un peso total de 237 kilogramos.

Investigan fuga de reo de hospital en Tecate

SAÚL MARTÍNEZ
smartinez@lacronica.com



BANCO DE IMÁGENES.

Ma. Elena Andrade, fiscal general del Estado.

La Fiscalía General del Estado investiga las circunstancias que rodean a la fuga de un convicto del Hospital General de Tecate, a donde había sido llevado para una cirugía.

Ma. Elena Andrade Ramírez señaló que no descartan investigar a los custodios que lo dejaron sin vigilancia cuando el hombre solicitó ir al baño y aprovechó para escapar.

La fiscal general del estado dijo que a pesar de que participaron inicialmente en la búsqueda del prófugo, no pudieron localizarlo por lo que ahora se enfocan en la investigación.

La fuga ocurrió a las 03:25 horas del pasado jueves 23 de mayo en el Hospital General de Tecate, donde el recluso, identificado como Humberto, sería sometido a una cirugía de hernia.

Andrade Ramírez dijo que el hombre ya había compurgado dos terceras partes de su pena en prisión por el delito de robo.

ATACA A POLICÍAS Y LE DAN UN BALAZO

Tras atender un reporte de violencia doméstica, el presunto responsable resultó herido por agredir a un policía, que al ver el peligro inminente, hizo uso de su arma de cargo.

El hecho se registró en un domicilio de la colonia Solidaridad Social, donde la víctima mencionó que fue agredida a golpes por su esposo, identificado como Carlos Eduardo "N", de 26 años.

Al momento de la intervención, atacó con piedras a uno de los agentes, mismo que resultó lesionado.

Luego de ver que no cesaba en su actitud hostil, se activó el protocolo de actuación establecido, utilizando la fuerza letal, causándole una herida a la altura de la pierna izquierda.

REDACCIÓN

WWW.ELIMPARCIAL.COM/MEXICALI

SAN LUIS
LA CRÓNICA
DIARIO INDEPENDIENTE DE BAJA CALIFORNIA

$12 PESOS

Miércoles 29 DE MAYO DE 2024

MEXICALI, B. C., MÉXICO | $12.00 DIARIO / 1.35 DÓLAR EU | NO. 12,140 | AÑO XXXIII | 32 PÁGINAS


CORTESÍA.

Agentes estatales y marinos "reventaron" una vivienda donde operaba un "mini" casino, con máquinas tragamonedas.

Catean 'mini' casino en Golfo de Santa Clara

Arrestan a mujer en el domicilio donde había máquinas tragamonedas de manera ilegal

REDACCIÓN

SAN LUIS RC, SON.- En acciones encaminadas al combate y prevención del delito, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora y la Marina Armada de México realizaron un cateo en el Golfo de Santa Clara, asegurando máquinas tragamonedas, dinero y otros indicios.

La diligencia se realizó el pasado lunes en un domicilio ubicado en la avenida Colima, entre Calle 1 y Luis Encinas Johnson, con base en un mandato judicial.

En el sitio fueron aseguradas ocho máquinas tragamonedas, así como 10 monitores con sus respectivas unidades centrales de procesamiento (CPU, por sus siglas en inglés), también dinero nacional y dólares estadounidenses en diferentes denominaciones.

Leyda "N" quedó asegurada como probable responsable de violación a la Ley de Juegos y Sorteos, por ello, junto con la materia asegurada, se turnó al agente del Ministerio Público de la Federación para que proceda de acuerdo con lo establecido por la ley.

APLICA SONORA 'LEY SECA' POR ELECCIONES

Argumentan que se busca garantizar la tranquilidad en la jornada electoral; en la vecina Baja California no habrá prohibición para venta de bebidas el fin de semana

GINA RODRÍGUEZ

SAN LUIS RC, SON.- En preparación para las elecciones del próximo domingo 2 de junio, Sonora se sumará a la implementación de la conocida "ley seca", que es la prohibición para vender bebidas alcohólicas desde el primer minuto del sábado 1 de junio hasta las 24 horas del domingo.

Esta medida, comunicada a través de una circular emitida por la Dirección de Alcoholes del Estado afectará a todos los establecimientos con licencia para la venta de bebidas embriagantes, quienes deberán cumplir con la disposición y abstenerse de realizar ventas durante el período establecido.



BANCO DE IMÁGENES.

La venta de bebidas alcohólicas estará prohibida en San Luis Río Colorado y en todo Sonora durante el 1 y 2 de junio, con motivo de las elecciones.

Además, los salones de eventos sociales también están siendo informados de la restricción, lo que implica que las celebraciones y fiestas programadas para este fin de semana no podrán contar con servicio de bebidas alcohólicas.

La razón detrás de esta medida es evitar que los electores acudan a las casillas bajo los efectos del alcohol, lo que podría generar molestias o situaciones no deseadas durante el proceso electoral.

Según las autoridades, la restricción busca garantizar un ambiente de tranquilidad y orden en el ejercicio democrático.

EN BC SI HABRÁ BEBIDAS

Por otra parte, en Mexicali y en Baja California en general no habrá "ley seca" ni antes, ni durante la jornada electoral.

Autoridades de Mexicali confirmaron que la "ley seca" desde hace años dejó de aplicarse en la jornada electoral.

Ven beneficio por nuevo hospital del IMSS

GINA RODRÍGUEZ

SAN LUIS RC, SON.- La construcción del hospital de especialidades del IMSS en San Luis Río Colorado no solo beneficiará a la comunidad en general, sino que también tendrá un impacto positivo en las empresas locales.

Nancy Saldaña, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en esta ciudad, destacó que este proyecto reducirá la necesidad de que los empleados acudan a otras ciudades como Mexicali, Tijuana y Obregón, en busca de atención médica.

Saldaña señaló que la cercanía del nuevo hospital permitirá a las empresas evitar largos desplazamientos para la atención médica de sus trabajadores, lo que redundará en un ahorro significativo de tiempo y recursos.

LA CRONICA
Miércoles 29
DE MAYO DE 2024
MEXICALI, B.C.
WWW.ELIMPARCIAL.COM/MEXICALI

DEPORTES

Editor: Daniel Antuna dantuna@frontera.info | **Coeditor:** José A. de la Torre jdelatorre@frontera.info | **Coeditor Gráfico:** Alondra Vázquez avazquez@frontera.info

CON LA CREMA Y NATA DEL BÉISBOL

El mexicano Víctor González ha jugado para dos de las franquicias con más prestigio en la MLB como Dodgers y Yankees, y buscará ser el primer azteca en ser campeón con ambas organizaciones

El nayarita ha sido relevista y cerrador en la presente temporada.

AP

HERIBERTO MUÑOZ
jumunoz@frontera.info

Víctor González ya es miembro de un selecto grupo de mexicanos que jugaron para los Dodgers de Los Angeles y los Yankees de Nueva York, pero ahora busca fundar su propio club: El de ser campeón de Serie Mundial con las dos franelas más icónicas de las Grandes Ligas.

De los 147 nativos mexicanos que han alcanzado el estatus de ligamayoristas, solo cuatro mexicanos habían jugado con los 'azules' y los 'mulos', para esta temporada se unió el relevista zurdo de Nayarit para ser el quinto.

El 27 de octubre de 2020, González se apuntó la victoria para que los Dodgers ganaran el Clásico de Otoño por primera vez en 32 años. El pasado diciembre fue cambiado a los 'Bombarderos'.

El de Tuxpan proviene de una familia donde sus tíos Rodolfo, Joel, Fernando y Vinicio jugaron pelotea mexicana y lo ayudaron a entender los nuevos aires que llegaban a su carrera.

"Toda mi familia está muy contenta, estaba un poco sorprendido cuando me cambiaron para acá, uno asimila las cosas", apuntó.

Quiere ser parte importante el roster que ayude a los 'Bombarderos del Bronx' a ganar el título luego de 15 años. "Primero y Dios y se me de esa dicha de poder decir que soy campeón mundial con los Dodgers y ahora buscarlo con los Yankees", comentó.

Los Yankees son el mejor equipo en pitcheo en lo que va de la campaña (2.76 efectividad colectiva) y el que más jonrones ha conectado (82) con gran aporte de los cañoneros Aaron Judge Juan Soto y Ginacarlo Stanton.

"Tenemos un gran equipo, con mucho talento, nosotros tenemos que aprovechar el día a día, si el beisbol nos está dando, vamos aprovechar. Ese es el plan de todo el equipo, poder llegar a los playoffs, llegar a Serie Mundial y poderla ganar", enfatizó.

AJUSTES EN SU PITCHEO

Para hacerse de su rol como pitcher que viene desde el bullpen en diferentes situaciones, Víctor González se enfocó en trabajar más su pitcheos rompientes y varia entre su Sinker (49.8%), Slider (26.5%) y Cambio (23.7%)

"Mi recta de dos costuras es lo que siempre me ha sacado a flote en mi carrera, pero ahora estoy practicando para que mi cutter se haga más como un slider, también mi cambio, eso me da efectividad", contó.

Aaron Boone lo utiliza más entre la séptima y la novena entrada (Acumula 12.2 entradas) que de la cuatro a la sexta (3.2 innings) "Agradezco al mánager que me da la oportunidad de meterme en situaciones apretadas y yo tengo que estar listo para cualquier circunstancia", expresó.

NACIDOS EN MÉXICO EN JUGAR PARA DODGERS Y YANKEES

NOMBRE	POSICIÓN
ANTONIO OSUNA	PITCHER
KARIM GARCÍA	JARDINERO
ESTEBAN LOAIZA	PITCHER
LUIS CRUZ	INFIELDER
VÍCTOR GONZÁLEZ	PITCHER

FICHA

Nombre: Víctor González
Lanza: Zurdo
Lugar de nacimiento: Tuxpan, Nayarit
Fecha: 16 de noviembre de 1995 (28 años)

NÚMEROS DE POR VIDA

Ganados:	11
Perdidos:	5
Temporadas MLB:	4
Juegos:	112
Entradas:	105.2
Efectividad:	3.24

QUIÑÓNES SE VA A LIGA DE ARABIA

CIUDAD DE MÉXICO- Julián Quiñones habría cerrado el acuerdo para jugar con el Al-Qadisiya, un equipo recién ascendido a la Primera División de Arabia Saudita.

El delantero naturalizado mexicano dejará las Águilas, con lo que se cumple una más de las coincidencias de hace 11 años en las que tras vencer a Cruz Azul el 26 de mayo en la lluviosa Final otro afroamericano partió al Oriente Medio.

De acuerdo al periodista César Luis Merlo, el trato por Quiñones está cerrado. Ya desde el pasado domingo, el futbolista dejaba entrever su salida.

"Si me voy, me voy contento porque cumplí con todas las expectativas, individualmente y en lo colectivo también cumplí, y le dejo algo a esta institución, algo que se va a recordar para toda la vida, creo que yo", mencionó tras ganar el campeonato.

La incógnita ahora consiste en saber si el jugar en Arabia Saudita le alcanzará a Quiñones para mantenerse en la convocatoria de Selección Mexicana; por lo pronto, está en la prelista de 31 jugadores para la Copa América, que se reducirá a 26.

AGENCIA REFORMA


AP

Quiñónes ha ganado seis veces la Liga MX.


AGENCIA REFORMA

Fernando Hierro estuvo en Chivas durante tres torneos.

REBAÑO SIN GUÍA

Fernando Hierro dejará la dirección deportiva de Chivas para irse al equipo de Cristiano Ronaldo en la Liga de Arabia

GUADALAJARA, JAL.- La era de Fernando Hierro en las Chivas está a punto de concluir.

El director deportivo español ha decidido aceptar la oferta del equipo árabe Al-Nassar, en el que milita el astro portugués Cristiano Ronaldo.

El periodo de Fernando Hierro en el Guadalajara terminará después de tres torneos de tomar las decisiones deportivas del club.

Hierro fue presentado para encabezar el proyecto de las Chivas en octubre de 2022, desde entonces, eligió a los directores técnicos Veljko Paunovic durante el primer año, y su segunda apuesta fue el actual estratega Fernando Gago.

Los resultados de Fernando Hierro en las Chivas es un subcampeonato en el torneo Clausura 2023, unos Cuartos de Final en el Apertura 2023, y una Semifinal en el recién terminado Clausura 2024.

El interés del Al-Nassar por Fernando Hierro surgió meses atrás, sin embargo, una nueva oferta terminó por definir la decisión del directivo.

Mientras tanto, Amaury Vergara elegirá al tercer director deportivo en su periodo en la presidencia de las Chivas, después de los proyectos de Ricardo Peláez y de Fernando Hierro.

AGENCIA REFORMA

31-14-18

Los números de ganador, empatados y perdidos en liga de Chivas en el lapso de Fernando Hierro como director deportivo.

ANCELOTTI ACEPTA 'TEMOR'

LONDRES, ING.- Carlo Ancelotti se apresta a disputar la final de la Liga de Campeones por octava ocasión. Ha ganado seis de las siete anteriores.

Es el técnico más exitoso de la competencia gracias a sus cuatro títulos. Alzó además el máximo trofeo europeo dos veces como jugador.

Al veterano entrenador italiano no le falta experiencia. Pero aún hay gran ansiedad y temor, antes de otro duelo importante.

"Las previas de estos partidos son siempre iguales. Es el partido más importante de la temporada para todos... Va a ser la misma semana de felicidad por estar aquí y luego llegará el miedo", indicó el técnico de 64 años antes del comienzo de esta semana, la última de entrenamientos del Real Madrid para enfrentar el sábado en Londres al Borussia Dortmund.

"Vivimos estos días con toda la ilusión del mundo, con lo que exige una final. Tranquilidad, confianza, cosas positivas. Es una semana para disfrutar, teniendo en cuenta lo que va a pasar en la final. Hasta el viernes lo vamos a disfrutar", explicó. "El sudor frío y los nervios llegan el sábado por la tarde. El día de la final comeré brócoli, salmón y pasta. Y después de una hora de siesta llegarán todos los pensamientos del partido. Antes de la charla el corazón empieza a subir... y cuando empieza el partido el corazón vuelve a su ritmo normal".

AP



CORTESÍA

El equipo que se coronó en Rosarito.

MEXICALI SE CORONA EN ESTATAL

JESÚS COTA

Mexicali quedó campeón en el Torneo Estatal de la categoría 2016 la cual se desarrolló del 21 al 24 mayo en los campos de Rosarito.

La tropa comandada por Efraín Bañuelos, Leonardo Cabrera y Ángel Sauceda representarán al Estado 29 en el Campeonato Nacional de la categoría a desarrollarse tentativamente en julio.

"Nos sentimos muy contentos con el resultado y sobre todo ver cómo Mexicali cada vez compite más en estos eventos y comienza a destacar", comentó el entrenador Leonardo.

El camino para el campeonato fue comenzar con triunfo de 4-1 a Tecate, luego 4-0 sobre Tijuana Blanca y cayeron 4-3 ante Ensenada Roja.

En semifinales dejaron fuera en penales 5-4 a Liga Juvenil B luego de empatar 3-3 y en la final vencieron 3-2 a Tijuana Azul.

"El nivel es muy competitivo, cualquiera de los equipos podría estar peleando la final, ahora tenemos la obligación de seguir trabajando con todas las categorías para seguir compitiendo", dijo.

Con 14 años de experiencia dentro de las ligas infantiles, Cabrera junto con los jugadores buscará conseguir un buen papel en el Nacional.

"Por el momento el plan para estos niños es seguir trabajando para llegar bien al nacional, pero también queremos seguir trabajando con el grupo para próximo torneos más adelante", concluyó.

POR LA MISMA LÍNEA

Los Águilas de Mexicali ratificaron a Roberto 'Chapo' Vizcarra como su manager para la temporada venidera de la LMP

JESÚS COTA
jcota@lacronica.com

Águilas de Mexicali ratificó a Roberto "Chapo" Vizcarra como manager para la temporada 2024-2025 de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP) que arrancará en octubre.

La primera estancia del oriundo del Valle de Mexicali con los emplumados fue para la segunda vuelta de la temporada 2016-2017 donde logró el campeonato ante Los Mochis, posteriormente, llegaron a la final de la Serie del Caribe 2027 en Culiacán.

"Contento por esta ratificación, todo mundo sabe del gran cariño que le tengo a los Águilas de Mexicali, nos quedó la espinita clavada de la temporada pasada por llegar a las semifinales", comentó Vizcarra.

Sobre tener la Serie del Caribe en casa, "Chapo" recalcó que es será una responsabilidad doble demostrar un buen papel durante toda la temporada.

"Es un compromiso doble o hasta triple, el año pasado nos ilusionamos por ganarle la serie a Guasave, es algo emocionante saber que la Serie del Caribe será en casa y también algo motivante para jugadores y cuerpo técnico", añadió.

Sobre los jugadores que puedan llegar el próximo invierno, Roberto recalcó que ya se tienen en la mira a peloteros que puedan ser considerados para los entrenamientos.

"Por respeto a ellos y al club, no puedo dar nombres, pero ahorita dar un cambio de jugador a jugador con otro club es muy difícil, en estos próximos meses con el draft de mexicanos y draft de extranjeros nos daremos cuenta del equipo que podemos tener", señaló.

En la temporada pasada, los emplumados terminaron con números de 34-34, terminando en el octavo lugar. En la primera ronda de Playoffs dejaron fuera a Guasave 4-3 pero en Semifinales cayeron ante Hermosillo 4-0.

"Batallamos mucho para hacer las carreras, la ofensiva nos falló al final no producimos las carreras necesarias y he estado hablando con la directiva de ser un poco más versátiles a la hora de jugar, tenemos un campo difícil para conectar home runs", aclaró.

Sobre la pretemporada, Águilas de Mexicali encenderá el vuelo para el mes de septiembre donde se espera contar con todo el equipo desde el día uno.

"Se pretende hacer una pretemporada más completa, todo el tiempo hacemos eso en Estados Unidos, este año al parecer habrá una gira en Las Vegas y lo que me gustaría es que todo pelotero reporte desde el primer día, salvo los que lleguen a una final", dijo.

Por último, popularmente conocido como el "Rey Midas", se despidió con un mensaje a la afición emplumada.

"Necesitamos de todo su apoyo, hacer una comunicación desde directiva, peloteros con el público, para pensar primeramente con una final en la liga y después representar a México en la Serie del Caribe en casa", concluyó.

Finalmente, el manager de 57 años adelantó que la próxima semana se dará a conocer el cuerpo técnico que los acompañará en busca de lograr la quinta estrella para Águilas de Mexicali.

TÍTULOS DEL 'CHAPO'

AÑOS	LIGA	EQUIPO
2013	LMB	Quintana Roo
2015	LMB	Quintana Roo
2017	LMP	Mexicali
2018	LMB	Yucatán
2019	LMP	Jalisco
2022	LMP	Jalisco
2022	LMB	Yucatán

NÚMEROS DE VIZCARRA CON ÁGUILAS

TEMPORADA	RÉCORD
2016-2017	19-14**
2023-2024	34-34

**Sólo dirigió la segunda vuelta.



DANIEL RESÉNDIZ

El 'Chapo' Vizcarra fue respladado por el presidente del club, Dio Murillo.



CORTESÍA

Álamo Islas se ubica en el top 5 del torneo.

ESTÁN EN LA PELEA

Álamo Islas goleó a Colonia San Luis para mantenerse en la quinta posición de la Liga Urbana de Primera Fuerza

JESÚS COTA
jcota@lacronica.com

A falta de dos jornadas para terminar la Liga Urbana de Fútbol de Primera Fuerza, Álamo Islas venció 4-1 a Colonia San Luis, cotejo que se desarrolló en el campo de la División del Norte.

Con este triunfo y luego de 28 jornadas, la tropa de German Sarabia alcanzó los 54 puntos y se coloca en el lugar cinco, en tanto, los "sanluisinos" se mantienen en la séptima posición con 48 unidades.

Muy rápido en el juego, Iván Valenzuela llegó con un gol de vestidor ya que aprovechó un rebote dentro del área para sacar un zurdazo de forma cruzada y colocar el 1-0 al minuto 2.

Fue hasta la segunda mitad donde San Luis empató el juego con un gol de Jorge Valencia quien cerró la pinza en el segundo poste para lograr momentáneamente el 1-1 al 62´.

Pocos minutos después, Cristian "Carrizo" López apareció con un buen remate de volea con la zurda dentro del área para colocar el 2-1 al 65´.

Cerca de finalizar el partido, "Carrizo" logró su doblete con una gran jugada individual, primero se quitó al defensa, ingresó al área y de derecha definió para el 3-1 al 85´.

Por último, Alan Ocampo aprovechó las carencias defensivas que mostró el rival y controló dentro del área para sacar un fuerte derechazo dentro del área para el 4-1 final al 90´.

POSICIONES

EQUIPO	PTS
E. AGRÍCOLA	66PTS
MAN. VERA	61PTS
STA. ROSA	59PTS
SV BAJA	58PTS
Á. ISLAS	54PTS
V. FLORIDA	51PTS
COL. SAN LUIS	48PTS
R. JALISCO	45PTS
DIV. DEL NORTE	40PTS
P. NUEVO	32PTS
FERROCARRIL	26PTS
CIMARRONES	24PTS
STA. ISABEL	24PTS
STA. CECILIA	17PTS
BACHILLERES	14PTS
L. CÁRDENAS	4PTS

OTROS RESULTADOS J28

MAN. VERA	12-1	STA. CECILIA
STA. ISABEL	6-2	BACHILLERES
R. JALISCO	5-3	FERROCARRIL
DIV. DEL NORTE	2-0	L. CÁRDENAS
E. AGRÍCOLA	3-1	V. FLORIDA

PRÓXIMA JORNADA 29

P. NUEVO	VS.	BACHILLERES
STA. ISABEL	VS.	COL. SAN LUIS
E. AGRÍCOLA	VS.	DIV. DEL NORTE
SV BAJA	VS.	STA. CECILIA
STA. ROSA	VS.	FERROCARRIL
Á. ISLAS	VS.	V. FLORIDA
CIMARRONES	VS.	R. JALISCO
L. CÁRDENAS	VS.	MAN. VERA

SV BAJA NO HA DEJADO DE GOLEAR

JESÚS COTA

Por tercer compromiso consecutivo, San Valentín Baja goleó a su oponente y en está ocasión ganó 11-2 ante Cimarrones UABC, duelo que cerró la jornada dominical en el campo de la Baja California.

En la jornada 28 ganó 7-2 al Ferrocarril, luego 8-1 a Revolución Jalisco; por lo que, en los últimos tres juegos, "la Baja" suma 26 dianas a favor y cinco en contra.

Con esto, los "peninsulares" son la tercera mejor ofensiva con 96, sólo están por detrás de Manchester Vera con 123 y Esperanza Agrícola con 113. En cambio, Cimarrones es la quinta peor defensa con 84 goles permitidos.

La feria de anotaciones la lideró Rigo Nájera quien anotó a los minutos 3´17´67´y 72´, luego Maciel Garay apareció con un doblete en el juego a los 20´y 33´ para llegar a la media docena de goles.

También ayudaron Misael Garay al 37´, José Ríos al 53´, Christian González al 62', Marlon Loya al 80´y cerró la cuenta Ángel Torres al 85´.

Por los Cimarrones aparecieron en el cotejo Diego Sánchez quien rompió la blanqueada al 22´ y por último Juan Pérez llegó al 89 para dejar las cuentas finales de 11-2.



CORTESÍA

San Valentín Baja tiene una temible artillería.

SANTA ROSA HILA CINCO TRIUNFOS

JESÚS COTA

Santa Rosa sigue ganando y sumó su quinta victoria en fila ya que ganó cómodamente 2-0 ante Pueblo Nuevo, compromiso que se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Baja California.

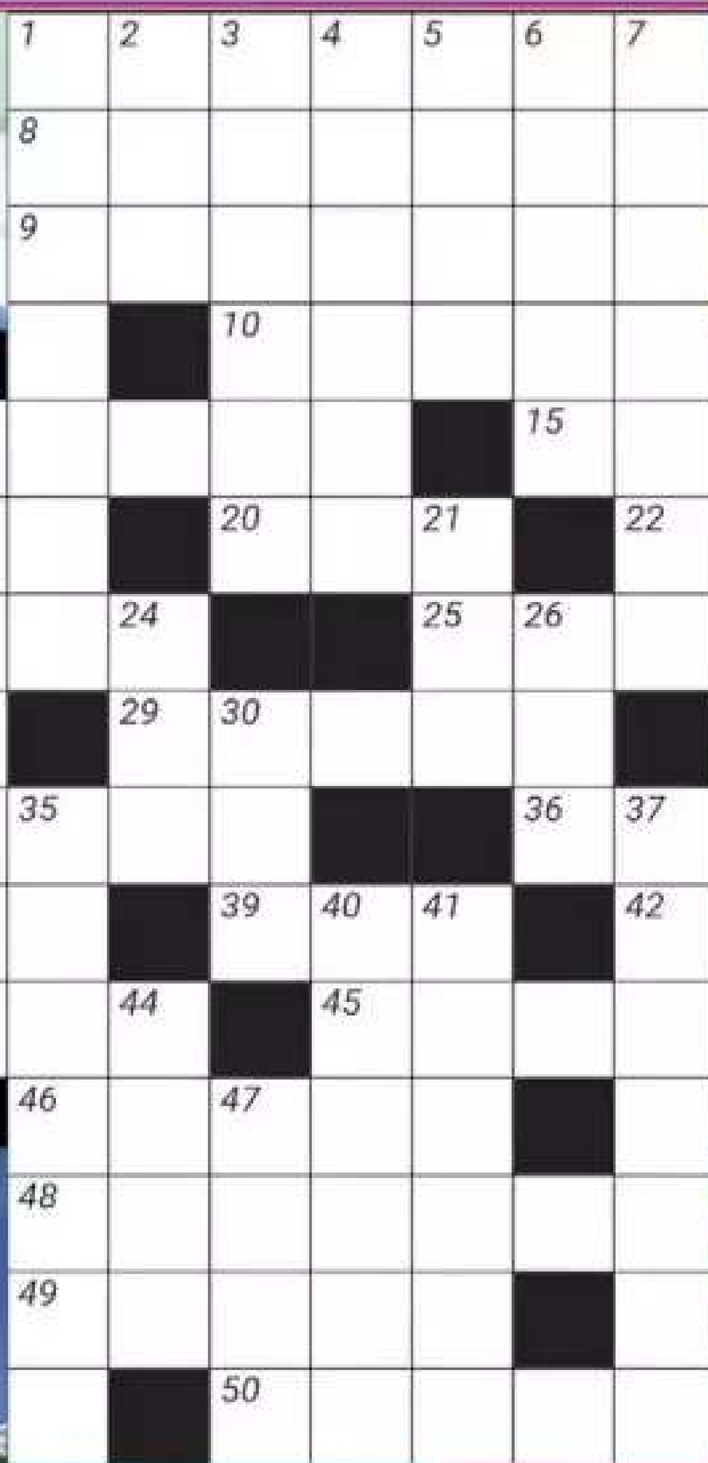
Este juego sólo duró 45 minutos, debido a que Pueblo Nuevo no presentó equipo completo.

Primeramente, Osvaldo Beltrán entró completamente sólo al área para poner la pierna derecha y empujar la redonda con el arco completamente despejado para abrir el marcador con el 1-0 al minuto 3.

Luego, Martín Lara cerró las cuentas finales con una gran jugada individual, se quitó al defensa por la banda derecha y definió con un disparo elevado que fue suficiente para dejar las cuentas finales de 2-0 al 8´.

ZONA DE ENTRETENIMIENTO






>> Horizontales

1. DE GENIO MUY SOSEGADO Y APOCADO (F.).
8. CAMBIADAS, MODIFICADAS.
9. SITUADO EN UN LUGAR DE ALTURA SUPERIOR.
10. PIEZA PARA EL GOBIERNO DE LAS NAVES.
11. PERSONA QUE CONDUCE UN AVIÓN (F.).
15. HARTAR DE COMIDA Y BEBIDA.
19. __ PLEMONS, COPROT. FILME "ASESINOS DE LA LUNA" (2023) (FOTO 1).
20. SUF. DIM. EN SUSTANTIVOS (F.).
22. CEDER.
23. FABRICANTE O VENDEDOR DE OLLAS (F.).
25. SIENTEN PROFUNDO AFECTO POR ALGO O ALGUIEN.
27. RUBIDIO.
28. ELOGIOS, ALABANZAS.
29. ÁRBOL CON CUYAS SEMILLAS SE FABRICA EL CHOCOLATE.
31. QUE NIEGA LA EXISTENCIA DE DIOS.
33. OSMIO.
34. ESCUCHABAN.
36. OBSERVADOR DISIMULADO DE LO QUE SUCEDE PARA COMUNICARLO A ALGÚN INTERESADO (PL.).
38. ORGANIZACIÓN.
39. ALTAR PARA SACRIFICIOS.
42. __ MÜLLER, ESCRITORA ALEMANA NOBEL DE LITERATURA 2009 (FOTO 4).
43. ESCALERA DE MANO.
45. AHORRAR, EVITAR.
46. INFANTA DE LA CASA REAL ESPAÑOLA.
48. JUDÍO ORIUNDO DE ESPAÑA.
49. SÍMBOLO DE FUNCIONES O PROGRAMAS EN COMPUTACIÓN.
50. __ SUMMER, CANTANTE DE MÚSICA DISCO DÉCADA DE LOS 70.

Verticales

1. ESPERAR, AGUARDAR.
2. __ POT, DICTADOR DE CAMBOYA 1976 - 1979.
3. CALDERO PEQUEÑO CON QUE SE SACA AGUA DE LAS TINAJAS O POZOS.
4. SAURIO DE LA INDIA PARECIDO AL COCODRILO (FOTO 2).
5. __ SMITH, ECONOMISTA BRITÁNICO AUTOR DE "LA RIQUEZA DE LAS NACIONES" (1776).
6. PIEZAS CÚBICAS USADAS EN JUEGOS DE AZAR.
7. REUNIÓN TUMULTUOSA Y VIOLENTA CON FINES POLÍTICOS.
11. ANFIBIO URODELO DE LAGOS DE MÉXICO.
12. CORTINA O TELA QUE CUBRE ALGO (PL.).
13. PORCIÓN DE TIERRA COMPLETAMENTE RODEADA DE AGUA.
14. BRINDA CONSEJO O DICTAMEN.
16. MUEBLE PARA SENTARSE O RECOSTARSE EN FORMA DE BANCO (PL.).
17. TERCERA TERMINACIÓN VERBAL.
18. DESBORDARSE Y SALIR UN LÍQUIDO DE UN RECIPIENTE.
21. ASOCIACIÓN AMERICANA DEL AUTOMÓVIL.
24. EN ESTE LUGAR.
26. CANTINERO EN "LOS SIMPSON".
27. SOGA PARA ATAR CABALLERÍAS QUE MARCHAN UNA TRAS OTRA.
30. __ BELÉN, CANTANTE Y ACTRIZ ESPAÑOLA.
32. LANCÉ ALGO EN DETERMINADA DIRECCIÓN.
35. TEMPLO CRISTIANO (FOTO 3).
37. CANTANTE POP COLOMBIANA.
38. LENGUA PROVENZAL.
40. NATIVO DE RENANIA.
41. SOMETIERON UN ALIMENTO CRUDO A LA ACCIÓN DEL FUEGO.
44. __ GUINNESS, OBI WAN-KENOBI EN "LA GUERRA DE LAS GALAXIAS".
47. VESTIDURA DE LINO FINO DE SACERDOTES ISRAELITAS.

SUDOKU

						4		
				2				8
	6	8		1				
		4	9			2	7	
2				3			6	
8	1						3	
4			5		9		2	
3		1	8					6

SOPA DE LETRAS PAÍSES MENOS POBLADOS

ISLANDIA, MÓNACO, LUXEMBURGO, SAN MARINO, ANDORRA, BAHAMAS, BARBADOS, BELICE, BUTÁN, DOMINICA, FIYI, GABÓN, MALDIVAS, MALTA, MONTENEGRO

Q Q Y D O M I N I C A A Q O Z
N M I I U O W T P F S O P U I
B O R S O N A M J D I G Ñ C X
N N B D Z T B G G M G R I M E
L A C A L E P L Q K R U B A V
I C S A G N M E V N J B S L J
I O M R L E E T A X R M O D O
H S L N V G A C U Z I E D I N
C X A H P R S I I O M X A V I
U I I Z V O R A D L N U B A R
N A R R O D N A M N E L R S A
I A F O Z H M T Q A A B A L M
I N T I Ñ B B J U O H L B R N
A W W U Y J X W R F J A S T A
T Ñ V V B I H Z D C L K B I S

SOLUCIONES

1	2	3	6	9	8	4	5	7
9	4	5	7	2	3	6	1	8
7	6	8	4	1	5	3	9	2
5	3	4	9	8	6	2	7	1
2	7	9	1	3	4	8	6	5
8	1	6	2	5	7	9	3	4
4	8	7	5	6	9	1	2	3
3	9	1	8	7	2	5	4	6
6	5	2	3	4	1	7	8	9



HORIZONTALES: 1. APAGADA, 8. TOCADAS, 9. ELEVADO, 10. TIMÓN, 11. AVIADORA, 15. SACIAR, 19. JESSE, 20. ELA, 22. DAR, 23. OLLERA, 25. AMAN, 27. RB, 28. LOAS, 29. CACAO, 31. ATEO, 33. OS, 34. OÍAN, 36. ESPÍAS, 38. ORG, 39. ARA, 42. HERTA, 43. ESCALA, 45. ESCASEAR, 46. ELENA, 48. SEFARDÍ, 49. ICONO, 50. DONNA.

VERTICALES: 1. ATENDER, 2. POL, 3. ACETRE, 4. GAVIAL, 5. ADAM, 6. DADOS, 7. ASONADA, 11. AJOLOTE, 12. VELOS, 13. ISLA, 14. ASESORA, 16. CANAPÉS, 17. IR, 18. REBOSAR, 21. AAA, 24. ACÁ, 26. MOE, 27. REATA, 30. ANA, 32. TIRÉ, 35. IGLESIA, 37. SHAKIRA, 38. OC, 40. RENANO, 41. ASARON, 44. ALEC, 47. EFOD.




RECIBE DIARIO EL PERIÓDICO
EN LA COMODIDAD DE TU HOGAR SUSCRIBIÉNDOTE AL :
686 557 4801



ATÍNALE AL GANADOR

Y GÁNATE UN SUPER COMBO DE

LA CRÓNICA te invita a participar en **LA QUINIELA FUTBOLERA**
De la liga de Campeones de la UEFA 2023-2024

Los cupones serán recibidos ÚNICAMENTE en las instalaciones de LA CRÓNICA.

A partir del Miércoles 29 al Viernes 31 de Mayo del 2024 antes de las 12:00 del medio dia.
La persona que más aciertos tenga, será el ganador de
UN COMBO ASADA DE 7 KG. DE EL FLORIDO



CUPÓN **GRAN FINAL**

GANADOR LIGA DE CAMPEONES

GANA      GANA

DORTMUND — REAL MADRID

Nombre: ____________________

Edad: ______ Dirección: ____________________

Teléfono: ____________ Correo electrónico: ____________________

FECHA Y HORA DE ENTREGA: ____________________

* Es necesario llenar todos los campos con sus datos.



SÓLO PANADERÍA HASTA AGOTAR EXISTENCIAS




Pulpa larga de res
$129.90 kg


Arrachera de res
$189.90 kg


Filete de mojarra tilapia
$69.90 kg



Papel higiénico VOGUE c/6pzas. de 600hjs.
$45.90

@elfloridoabarrotesycarnes
elflorido.com.mx

VIGENCIA AL JUEVES 30 DE MAYO 2024 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS

No participan empleados de Periódicos Healy ni sus familiares directos.Un participante por familia. ***NO PARTICIPARAN LOS GANADORES DE LAS QUINIELAS ANTERIORES.*** Oficina ubicada en De la Patria 952, Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C. **No se aceptan copias ni fotocopias.** ***El nombre del ganador se dará a conocer en el periódico impreso, en caso de empate, el ganador se determinará de acuerdo a la llegada del cupón a las instalaciones de LA CRÓNICA.*** Hasta agotar existencias. Nos reservamos el derecho de entrega. Aplica sólo Mexicali, B.C. ***Participantes sólo mayores de edad. Es indispensable mostrar tu identificación oficial con foto al momento de recoger tu premio.***

Editor: Luis Enrique Mendoza lmendoza@frontera.info | Coeditora Gráfica: Zulma Castro zcastro@frontera.info

Aranza, cantante, Alfonso André, integrante de Caifanes, la primera actriz Patricia Reyes Spíndola, .







FOTOS: CORTESÍA

QUIEREN UN MÉXICO JUSTO

EL MUNDO DEL ESPECTÁCULO TAMBIÉN OPINA SOBRE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

ANDREA GARCÍA
agarciap@frontera.info

En general, los artistas hablan de política por las mismas razones por las que lo hace usted: quieren, desean y buscan una mejor opción para decidir quién puede ser el siguiente para gobernar.

Este próximo 2 de junio, México se enfrenta a un día electoral, en el que millones de mexicanos decidirán con su voto, las riendas del país, un año en el que una mujer podría ocupar por primera vez la silla presidencial.

Si bien, el tema espectáculo y política no están alejados del todo, hoy en día cuando los artistas alzan su voz, el resto como espectadores están atentos a sus palabras con el poder que les da el tener un micrófono enfrente.

Sea cual sea la razón, Alfonso André, bajista de Caifanes, el comediante Teo González, las actrices Patricia Reyes Espíndola, así como la cantante Aranza, comparten su sentir ante este suceso.

No es novedad que para Caifanes, el tema de la política sea notable en sus conciertos, incluso, estudian la tierra a la que van para destacar lo que ahí sucede.

"Yo creo que estamos preparados y va a suceder, por lo que veo en las encuestas y demás, es más o menos lo que siento, supongo que será una mujer la nueva presidenta, creo que ya es hora, espero que haga un buen papel, sea quien sea", consideró Alfonso André.

El músico dijo en entrevista vía telefónica que le preocupa la violencia que hay en el País y el descontrol del crimen organizado.

"Ha habido muchos asesinatos dentro de los candidatos, realmente lo que no se quieren cuadrar con la mafia, los matan, ha habido muchos candidatos asesinados en precampaña o campaña electoral, y eso es preocupante", puntualizó el integrante de Caifanes.

La primera actriz Patricia Reyes Spíndola, no solo comparte su talento con su círculo de actores, también lo hace con políticos a quienes prepara para saber conducirse frente a las masas.

"Les pido que no se queden en su casa, que este dos de junio vayan a las urnas, es una votación muy importante. Por primera vez, vamos a tener una mujer presidenta, se parte de esta historia de México", puntualizó Reyes Spíndola.

Los políticos son buenos escritores de comedia, así lo considera el humorista Teo González, conocido como "Cola de caballo".

"Tengo casi sesenta y cuatro años y desde los diez y ocho no he dejado de votar, yo nunca he seguido un partido, yo he votado por unos y por otros, yo incitaría que fuéramos a votar, por quien tu consideres lo mejor para el País", dijo el comediante.

Recalcó González que si quiere un País distinto, hay que salir a votar, y enfocó sus palabras en los jóvenes, quienes menos lo hacen por la decepción de los políticos que no cumplen su palabra.

"Nos costó mucho trabajo a las mujeres tener el derecho a votar, así que las invito chicas a que lo ejerzamos porque cuenta y hace la diferencia", Aranza, cantante.

CAZZU PRESAGIABA SU ROMPIMIENTO

La cantante argentina dejó un mensaje en sus redes y muchos lo ignoraron sobre su truene con Christian Nodal

CIUDAD DE MÉXICO-Tras el rompimiento entre Christian Nodal y la argentina Cazzu, las versiones sobre las causas de este "truene" que para muchos no se veía venir, tienen que ver con una infidelidad del cantante y hasta con un robo cometido en la casa que tenían en común en Argentina.

Esta versión dada a conocer en el país natal de la rapera parece tomar cada vez más fuerza, y mientras que en el perfil de Instagram de ella aún hay publicaciones en la que aparece con Nodal y en la que anunciaron el nacimiento de su hija Inti, en la cuenta del mexicano no hay rastro ni de Cazzu ni de su hija.

El intérprete de regional mexicano está en plena gira "Pa'l Cora", mientras que Cazzu regresará a los escenarios con un par de conciertos en Argentina el 7 y 8 de diciembre, así lo anunció en sus redes sociales, donde el jueves pasado comunicó, con el mismo mensaje que Nodal, que tomarían caminos separados.

Sin embargo, días antes del anuncio oficial del truene, Cazzu publicó un misterioso mensaje que ahora toma relevancia.

El 15 de mayo, ocho días antes de que Nodal y Cazzu destaparan su separación, la rapera argentina de 30 años compartió en X (antes Twitter) un mensaje en el que anticipaba que a pesar de lo difícil que estuviera una situación, ella saldría adelante, eso sí, anticipó que lo que le faltaba de linda le sobraba de estúpida.

EL UNIVERSAL


BANCO DIGITAL

Cazzu, la ex de Nodal.

BAEVA VENDERÁ CARO SU AMOR

La actriz de origen ruso protagonizará Aventurera, se estrena el 20 de junio

CIUDAD DE MÉXICO-

Agradecida y bendecida es como se siente Irina Baeva con la oportunidad que le da Juan Oosrio para protagonizar la obra musical "Aventurera", la cual se estrena el 20 de junio en el mítico Salón Los Ángeles, donde se le rendirá homenaje a Carmen Salinas, protagonista de esta historia en la que por primera vez no estará presente tras su fallecimiento diciembre de 2021.

La actriz rusa engalanó la presentación de la obra con un atuendo azul que hacía juego con sus ojos, las piedras y las plumas engalanaron su escultural figura de la actriz que llegó de Rusia a la Ciudad de México con 20 años con la única ilusión de convertirse en una actriz de telenovelas.

Su perfecto español y sus ganas de hacer una carrera como actriz, la llevaron a trabajar en telenovelas como "Muchacha italiana viene a casarse" (2015), "Pasión y poder" (2015) y con el paso del tiempo protagonizó producciones como "Me declaro culpable" (2017) y la serie "El dragón".

"Soltero con hijas", "Amor dividido" y "Nadie como tú" son telenovelas que ha protagonizado, por lo que se ha convertido en un rostro conocido de la televisión mexicana.

En 1997 "Aventurera" llegó a las manos de Carmen Salinas cuando la actriz pasaba por la tristeza de la muerte de su hijo y pensaba en el retiro, sin embargo, la puesta en escena la salvó, y en la primera protagonista en la que pensó fue en Itatí Cantoral, aunque por cuestiones del destino no se pudo, y fue Edith González quien le dio vida a Elena Tejero.

Tejero es una chica inocente y bella que es enganchada por Lucio el guapo para vendérsela a Rosaura, la madrota del cabaret Kumbala . En ese lugar se convierte en Elena Montes, una cantante que logra enamorar a Mario Cervera, hijo de Rosaura, y así consumar su venganza contra aquellos que la explotaron.

EL UNIVERSAL


JUAN C.ORTIZ

Irina Baeva lista para la obra.

ANDA CABIZBAJO

CIUDAD DE MÉXICO

Darío de León, representante de Cristian Castro, revela que el cantante estuvo triste por su rompimiento con Mariela Sánchez un par de días, pero ahora se encuentra más que repuesto, por lo que asegura de que su separación de la argentina no será un impedimento para que cumpla con los conciertos que tiene pendiente junto con Yuri.

De León, conocido por representar a grandes artistas como Juan Gabriel y José José, se dio cita en la presentación de la obra "Aventurera", la que se encargará de llevar a otras ciudades de la República Mexicana.

Y aunque el mánager quiso centrar la entrevista con medios al homenaje que representa llevar nuevamente a las taquillas la obra que hiciera famosa Carmen Salinas, no pudo esquivar los cuestionamientos relacionados con su representado, Cristian Castro y su reciente ruptura con Mariela Sánchez.


BANCO DIGITAL

Cristian Castro en pleno duelo amoroso

En principio, don Darío se negó a abordar el tema, asegurando que no se prestaba a ese tipo de situaciones y, aunque escueto, luego de un par de preguntas sí dio a conocer algunos detalles de la forma en que percibió el noviazgo del "Gallito feliz".

"Yo no me meto en eso y ni me interesa, creo que es mucho más importante la carrera de Cristian", indicó.

EL UNIVERSAL



BANCO DIGITAL

Celine Dion, cantante

PREPARA CONCIERTO PARA TV

LA CANTANTE CÉLINE DION LANZARÁ "I AM: CELINE DION" EL 25 DE JUNIO

CIUDAD DE MÉXICO
Debido a todo el movimiento que está causando el próximo documental de Céline Dion, la cantante ya está pensando en grabar un especial para televisión en el que interprete todos sus éxitos.

Fue el medio británico, The Sun, el que declaró que la canadiense está trabajando muy duro contra su enfermedad (Síndrome de Persona Rígida), para poder regresar a los escenarios.

"Celine no renunciará a su deseo de volver a cantar. Lleva más de seis meses trabajando con profesores de voz, miembros de bandas y especialistas. Ella cree que podría lanzar una película de concierto en la que ella interprete sus mayores éxitos", dijo una fuente anónima al medio británico.

"I Am: Celine Dion" es el título del documental en el que la intérprete promete hablar a detalle, entre otros temas, sobre su estado de salud. El largometraje está programado para estrenarse el 25 de junio en la plataforma Prime Video.

En un primer vistazo del filme, Celine Dion comparte entre lágrimas el alcance de su lucha médica, pero dice cuánto extraña estar en el escenario y confiesa: "No pararé".

"Mi voz es el mayor conductor de mi vida. Cuando tu voz te trae alegría, eres lo mejor de ti mismo. Necesito mi instrumento", reconoce la cantante en el primer trailer del documental.

"I Am: Celine Dion es una emotiva, enérgica y poética carta de amor a la música, donde Celine Dion captura más de un año de filmación mientras la legendaria cantante navega en su viaje hacia una vida abierta y auténtica en medio de su enfermedad", dicta la sinopsis del filme.

AGENCIA REFORMA

ASEGURAN QUE HIJAS DE LETIZIA NACIERON POR IN VITRO

CIUDAD DE MÉXICO
Después de ser despedido del diario El Mundo por múltiples críticas y declaraciones contra la Reina Letizia, el comunicador español Jaime Peñafiel lanzó un libro con más controversias sobre la reina española, a la cual ha señalado de no ser la madre biológica de la Princesa Leonor y la Infanta Sofía.

La reciente publicación, titulada "Los Silencios de Letizia" destapó una serie de acusaciones de infidelidad y acuerdos prenupciales entre los monarcas españoles, quienes, según fuentes cercanas declararon al autor, no estarían viviendo juntos como matrimonio y solo se habrían unido oficialmente como pareja para darle descendencia al rey.

AGENCIA REFORMA

CLOONEY Y BRAD PITT SE REENCUENTRAN

Será en la cinta de 'Wolfs' donde ambos participarán, aún no hay fecha de estreno

CIUDAD DE MÉXICO
George Clooney y Brad Pitt vuelven juntos a la pantalla grande para protagonizar Wolfs, una cinta dirigida por Jon Watts, según dejó ver el teaser del filme revelado este martes.

La dupla actoral se reunió de nueva cuenta para formar parte del thriller que será estrenado en cines en septiembre de este año, siendo el tercer proyecto que Apple Original Films distribuye en cines, después de Napoleón de Ridley Scott.

En el primer vistazo, ambas estrellas de Hollywood solo aparecen en primer plano, desde los asientos de un auto durante un incómodo paseo, mientras viajan, Clooney al frente del volante aparece con un semblante más serio y concentrado, en comparación con su colega, quien luce despreocupado y curioso por lo que lo rodea.

El tráiler oficial de Wolfs será revelado este miércoles 29 de mayo, según dejó ver el teaser de la cinta.

Watts también escribió el guión de esta cinta, después de haber ganado reconocimiento en la industria del cine por dirigir la trilogía de Spider-Man protagonizada por Tom Holland.

De acuerdo con datos de la ficha IMDb, el elenco de esta película también cuenta con Amy Ryan, Austin Abrams, Poorna Jagannathan y Rob Riddell.

AGENCIA REFORMA



BANCO DIGITAL

George Clooney y Brad Pitt.

¡JOYAS del MAR!







Así luce el desfile "So Much More to Sea".



La música tampoco podía faltar

SEA WORLD RECIBE EL VERANO Y CELEBRA CON MÚSICA, EXPOSICIÓN Y EL ENCANTO DEL OCÉANO



Todos los personajes marinos listos para celebrar

ANDREA GARCÍA
agarciap@frontera.info

"Joyas del mar: La experiencia de las medusas" forma parte de "Summer Spectacular" dentro de la nueva temporada en Sea World San Diego, la cual inició el pasado 24 de mayo y estará vigente hasta el 2 de septiembre.

El parque acuático invita a los visitantes a sumergirse en la emoción a través de nuevas experiencias interactivas, espectáculos, una serie de conciertos de verano y más.

LAS NOVEDADES

"So Much More to Sea" con Shamu y su tripulación, es el desfile con el que se celebra el 60 aniversario de SeaWorld, donde la interactividad lleva a los presentes a navegar por un océano de color, música y personajes.

"Enchanted Wonders" es un espectáculo de fuegos artificiales que al caer la noche cobra vida en el cielo de la mano de una exhibición de color, y la música de Blue Horizons y Shamu Rocks.

Un show de acrobacias lleno de energía celebra la historia de los deportes extremos en el sur de California, donde se podrá apreciar especialistas de clase mundial que muestran látigos de cola, giros de barra y volteretas hacia atrás.

A partir del 7 de junio, estará la presentación de los leones marinos con el debut de "Flippers, Facts and Fun: The Sea Lion Experience", una muestra sobre esta especie.

MÚSICA Y BAILE

La serie de conciertos de verano serán todos los sábados, del 13 de julio al 24 de agosto, con artistas que van desde rock, R&B hasta pop, con talento como Jesse McCartney, Ginuwine.

NUEVA EXPOSICIÓN

Y como parte de las actividades de verano, Sea World presenta la nueva exposición "Joyas del mar: La experiencia de las medusas".

En esta, el público puede adentrarse en un nuevo y fascinante mundo de maravillas submarinas en la nueva exposición "Joyas del mar: La experiencia de las medusas". Al brindar una experiencia inmersiva e interactiva, la nueva exhibición es la primera de su tipo en los parques SeaWorld. La nueva experiencia del acuario contará con tres galerías únicas con una amplia gama de diferentes tipos de medusas elegantes y brillantes. A través de componentes educativos y oportunidades de actualización detrás de escena, los visitantes aprenderán sobre la belleza y diversidad de las especies translúcidas, sus comportamientos y patrones, y cómo se han adaptado a algunos de los ambientes más extremos de la Tierra.

A DETALLE

SEA WORLD SAN DIEGO

COSTO: 114 DÓLARES

DIRECCIÓN: 500 SEA WORLD DRIVE, SAN DIEGO, CA 92109

WWW.SEAWORLD.COM

HORARIO: 10:00 HORAS EN ADELANTE

FOTOS: CORTESÍA

El placer DE SABOREAR un té

HENRIETTA LOVELL
"SEÑORA DEL TÉ"

EXPERTA EN ESTA AMABLE BEBIDA, RELATA SUS ÉXITOS PROFESIONALES Y PERSONALES

NAYELI ESTRADA

Mientras el cielo se teñía en una perfecta escala de grises, ligeras gotas de lluvia humedecían y aromatizaban el aire, un ritual sucedía entre muros.

Sobre un sillón amarillo, Henrietta Lovell malabareaba con todo el equilibrio que una niña de 6 años puede conseguir, una taza de té en una mano y un pastel en otra. En un paisaje remoto de Escocia, el fuego emergía en medio de la sala de la tía Diana e iluminaba historias sobre su pasado en lugares remotos.

"El fuego iluminaba los bordados de monos que había en la sala y ella me preguntaba

¿Alguna vez has visto monos? Antes de comenzar a contar historias sobre montañas y tierras lejanas.

Para mí el té estaba asociado con sofisticación y aventuras, esto no era la norma en la Inglaterra de los años 70", detalla.

Luego de diez horas transitando al asfalto rodeado por vegetación en las entrañas del Reino Unido, un sólido golpe de aire fresco recibía a la familia Lovell en Escocia, una tierra que para la mujer del té representaba libertad, misterio y elegancia.

"Mi familia no tenia suficiente dinero para pagar vacaciones, pero sí podíamos permitirnos viajar en coche a visitar a nuestros familiares en Escocia y después de muchas horas de viaje, podía correr libre en el aire fresco", recuerda Henrietta.

La lejana infancia de la tía Diana transitó en la India.

"Esta tía abuela creció en la India y tomaba tés de India y China, tenía diferentes tazas para diferentes propósitos. Por supuesto, nunca usarías la misma taza en distintos momentos del día", detalla.

Después de la muerte de Diana, Henrietta dejo las postales de Escocia en sus recuerdos. Años más tarde, el camino de la filosofía la llevó de vuelta al área más septentrional del Reino Unido.

"Estudié una maestría en filosofía y a pesar de que las finanzas y la academia son los caminos más comunes, yo utilicé su forma de cuestionar para responder las preguntas más esenciales de la vida, eso me llevó a viajar mucho", enfatiza Henrietta.

A los 18 años tomó un vuelo a Chicago y de ahí comenzó una ruta por Estados Unidos y mientras sus ahorros se desvanecían en el trayecto, Henrietta decidió tomar un vuelo a Australia con 15 dólares en la bolsa.

Alojada por un conocido de la familia, Henrietta tomó un periódico para buscar su próxima fuente de trabajo que llegó en forma de portafolio con la misión de vender a domicilio.

"Me dejaron al sur de Australia con un portafolio de pinturas. La gente probablemente sentía lastima al ver a una desconocida de 18 años tocando su puerta. A partir de ese momento tuve toda clase de trabajos locos pero entendí que podía lograr lo que me propusiera", detalla Henrietta.

Una beca en una universidad estadounidense tejió su primer contacto con México sin saber que este país sería su lugar de residencia y desde donde administraría su compañía de té.

"Estuve inscrita en la universidad por 6 meses y conseguir una beca de la que guardaba cada centavo, muchas veces solo comía maíz para ahorrar dinero. A los 19 años, en 1991 fui a Chiapas, a Mérida y también tome el tren más barato a Barrancas del Cobre; la única luz que veía durante la noche era la del cigarro encendido por algun extraño. Ni siquiera hablaba español", recuerda Henrietta.



"Aprendí del té en los jardines y con la gente que elabora el mejor té, ahí entendí que si busco sabores hermosos voy a encontrar gente hermosa. Los grandes productos están en manos de las personas obsesionadas con ellos".

***Henrietta Lovell,** señora del té.*

Contrarresta yoga esclerosis múltiple

Ayuda también a reducir depresión, estrés y fatiga, y a lidiar con dolor

ÉRIKA P. BUCIO



En Chapultepec, integrantes de EM_Movimiento se preparan para participar en carreras.

Alejandro Mendoza

Cuando vives con esclerosis múltiple (EM) puede ser que tengas menor fuerza en un lado de tu cuerpo, en un brazo o una pierna, o en las cuatro extremidades, o que te cueste estar de pie y caminar por las dificultades de coordinación y equilibrio.

Los síntomas varían de acuerdo con el lugar y qué tan extensas sean las lesiones desmielinizantes.

Eso implica que hacer ejercicio exija un mayor esfuerzo, pero es un mito creer que el ejercicio empeora la enfermedad.

Un ejercicio adecuado como el yoga puede ser de gran beneficio para las personas con EM. Ana Paula Domínguez, fundadora del Instituto Mexicano de Yoga, plantea que en personas con esta enfermedad mejora el balance, fuerza y flexibilidad.

Podría ayudar también a reducir la depresión, el estrés y la fatiga, uno de los síntomas más comunes, lidiar con el dolor y aumentar la capacidad pulmonar con las técnicas de respiración.

Con la fundación Caminemos.mx, la instructora ofreció este mes una clase de yoga adaptado, donde hubo personas con silla de ruedas, que está disponible para todos en Facebook: https://www.facebook.com/share/v/yXjdzN5euAEDdz5D/?mibextid=qi2Omg

Domínguez tiene motivos personales para involucrarse, su hermana vive con EM desde hace 20 años.

La rutina propuesta comienza con golpecitos por todo el cuerpo para estimular el sistema linfático, sigue con la respiración Nadi Shodana (inhalar y exhalar por una narina a la vez) y luego, mover todas las articulaciones desde la cabeza hasta los pies.

Domínguez inicia entonces con las posturas de yoga adaptado para generar más fuerza en las piernas, como las posturas del árbol, la montaña y la silla, esta última puede ser mucho más compleja, pero es útil para aprender a pararte cuando estás sentado.

Incluye también la postura de perro boca abajo aunque, aclara, puede ser más retadora dependiendo del grado de la enfermedad.

La sesión termina con la meditación para "reconectar con el amor propio", recalca la instructora.

"Es autocuidado y amor propio elegir, yo quiero estar bien, yo quiero sentirme bien. Si en las personas que no tenemos ese padecimiento es un reto generar hábitos de ejercicio y de yoga, imagínate cuando tienes la enfermedad.

"Les decía que no importa si caminas 15 minutos, pero hazlo diario (...) lo que hace la diferencia es la constancia", remarca Domínguez.

Recomienda una duración máxima de 30 a 45 minutos de yoga, tiempo que es suficiente.

"Una vez que el paciente sabe hacer las posturas, puede hacerlas en su casa 20 minutos, pero todos los días o tres veces a la semana, y a lo mejor alternar la caminada con la meditación. Es ir creando tus propios rituales de autocuidado y de sentirte bien", agrega la instructora.

Y no porque no puedas hacer algo, ya no hagas nada. Su consejo es enfocarte en lo que sí puedes, quizá sea la respiración, la meditación o mover las articulaciones. Con eso, destaca, se beneficia todo el cuerpo.

El mensaje de la importancia del ejercicio va también dirigido a los profesionales de la salud.

"Es necesario que todos los médicos entendamos que el concepto de ejercicio o de actividad física o de rehabilitación física es primordial para cualquier paciente con cualquier enfermedad, pero predominantemente con enfermedades neurológicas", recalca la neuróloga Verónica Rivas, especialista en EM.

Un dato alentador es que los estudios han demostrado que cuando un paciente hace actividad física también mejora su neuroplasticidad.

"En la EM lo que sucede es que hay lesiones en el cerebro que impiden que el estímulo nervioso que lleva a cierto movimiento o acción se haga con normalidad.

"La plasticidad neuronal lo que implica es que el cerebro aprenda a generar nuevas vías para recuperar esa función, que se desinflame, que el tejido se regenere, que vuelva a funcionar", explica la neuróloga.

Hacer ejercicio, sumado a comer bien y no fumar, favorece que este proceso se haga de mejor manera y que cuando haya lesiones inflamatorias sean menos severas y extensas.

Verónica Rivas es parte de un grupo de especialistas en EM involucrados en Caminemos.mx, una fundación que surgió al darse cuenta en la consulta diaria que las personas con alguna enfermedad desmielinizante tienen necesidades no cubiertas como el acceso al tratamiento o a la rehabilitación.

En México, se estima que unas 20 mil personas viven con esta enfermedad.

"Al ser una enfermedad no tan frecuente puede ser que algunos pacientes piensen que están solos en esto y no logren sentirse acompañados por una comunidad, acercarse entre pacientes, llevarles capacitación para la inserción laboral es otro de los ejes que tenemos", explica la neuróloga, parte del consejo directivo de la fundación.

La investigación y la capacitación de médicos para un diagnóstico oportuno con un diplomado, avalado por la UNAM, son parte de Caminemos.mx.

DERRIBANDO MITOS

MITO	REALIDAD
La esclerosis múltiple (EM) es una sentencia de muerte.	Aunque es una enfermedad crónica, muchas personas pueden llevar vidas plenas, gracias a tratamientos adecuados y ejercicio.
El ejercicio empeora la esclerosis múltiple.	El ejercicio adecuado, como el yoga, puede ser beneficioso para las personas con EM.

- La esclerosis múltiple puede afectar a personas de todas las edades, aunque es más común que se presente en adultos jóvenes y en mujeres.

Se calcula que más de **1.8 millones** de personas padecen esclerosis múltiple en todo el mundo.



Actividades como el yoga pueden ser beneficiosas para personas con EM, ya que combina movimientos suaves, estiramientos y meditación.

POSTURA BENÉFICAS





- **POSTURA DEL ÁRBOL:** Mejora el equilibrio y la estabilidad, ayudando a contrarrestar los desafíos de la EM en la coordinación motora.



- **POSTURA DEL GATO-VACA:** Favorece la flexibilidad de la columna vertebral y el alivio del dolor lumbar, común en quienes padecen EM.



Julio López

- **POSTURA DEL NIÑO:** Es una posición de reposo que contribuye a relajar tanto el cuerpo como la mente. Puede contribuir a aliviar la tensión en la espalda y los hombros, promoviendo así la relajación.

loseconomicos.com

LA CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE DE BAJA CALIFORNIA

Aceptamos sus tarjetas MasterCard VISA

ANUNCIOS CLASIFICADOS QUE VENDEN DE VOLADA

¡ANÚNCIATE!

Contrata tu anuncio por:
- Teléfono
- Internet
- Matriz de económicos.

Teléfonos Directos:

[686] **837 3636**

Av. De la Patria No.952, Centro Cívico
Lunes a viernes de **8:00 a.m. a 4:50 p.m.**
Sábados de **9:00 a.m. a 12:50 p.m.**

[686] **557 4801 ext. 2492**



CLASIFICACIONES


AUTOS


BIENES RAÍCES


SERVICIOS


EMPLEOS


OTROS VEHÍCULOS


MAQUINARIA


MASCOTAS Y ANIMALES


EVENTOS, FIESTAS Y PIÑATAS


CURSOS


EN VENTA


BEBÉS, NIÑOS Y MATERNIDAD


COMPUTACIÓN, CELULARES Y ELECTRÓNICA


COMUNIDAD


EDICTOS

Contáctanos TLMK: Tel. (686) 557 4801 ext. 2492 Tel. Directo. (686) 510 3224 e-mail: mabernal@lacronica.com
Los anuncios publicados son responsabilidad exclusiva de los anunciantes. No habrá reposición si el error no es reclamado el primer día de publicación. PARA MAS INFORMACION COMUNICATE AL (686) 557 4801

MIÉRCOLES 29 de Mayo 2024



AUTOS

COMPRA

¡¡¡¡¡¡¡¡¡BUEN PRECIO!!!!!!!!!!



!!!COMPRAMOS-CARROS P/YONQUE O P/CHATARRA $15,000-25,000 TEL.(686)151-4647 ¡NO BATALLES-VAMOS POR-TU CARRO!!!!

¡¡¡¡¡¡¡¡¡BUEN PRECIO!!!!!!!!!!



!!!COMPRAMOS-CARROS P/YONQUE O P/CHATARRA $15,000-25,000 TEL.(686)151-4647 ¡NO BATALLES-VAMOS POR-TU CARRO!!!!



SERVICIOS

ALBAÑILERÍA

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡MULTISERVICIOS GONZALEZ!!!!!!!!!!!!!!



SR./GONZALEZ ESPECIALISTA ALBAÑILERIA/PLOMERIA ELECTRICIDAD, SOLDADURA, BARDAS, PISOS, LOSETA, IMPEMEABILIZACION-AISLAMIENTO CEL(686)237-0846,CASA(686)690-6715

AVISOS Y EXTRAVÍOS

GT RH en Soluciones Integrales Si trabajaste con nosotros durante 60 días o mas durante el año 2023, acude al Reparto de Utilidades 2023 ¿Cuándo? 30 y 31 de Mayo, 6 y 7 de Junio ¿Dónde? Calz. Manuel Gómez Morin #620 Col. Parcela 44, Horario: 10:00 am- 02:00 pm No olvides presentar tu identificación oficial (INE) Comunicarse a Recepción para agendar cita: (686)568-0507

SOLUCIONES DE MANUFACTURA Y ENSAMBLADO VMDM S. DE R.L DE C,V Si trabajaste con nosotros durante 60 días o mas durante el año 2023, acude al Reparto de Utilidades 2023 ¿Cuándo? 30 y 31 de Mayo, 6 y 7 de Junio ¿Dónde? Calz. Manuel Gómez Morin #620 Col.Parcela 44,Horario:10:00 am-02:00 pm No olvides presentar tu identificación oficial (INE) Comunicarse a Recepción para agendar cita: (686)568-0507

PLOMERÍA

!!!!!!!!Trabajo,los,domingos,y,emergencias,PLOMERO-ALBERTO:Fugas, drenajes, Boylers, sanitarios, lavamanos, Sink. Cel:(686)424-16-74, Garantía total Escrita



SOLO HOY
JUEGO DE CRUCIGRAMA
SECCIÓN DEPORTES, PÁG. 5
GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN

TETRA PAK PLASTICS MÉXICO S.A. de C.V.

INFORMA AL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE A PARTIR DEL **MIÉRCOLES 29 DE MAYO** PODRÁN SOLICITAR SU **PAGO DE UTILIDADES 2023.**

INFORMES

Teléfono Tetra Pak Plastics: (686) 654-18-00
Adriana Flores
Horario de recepción de llamadas de 10:00 a 12:00 hrs.

Una vez realizada la cita acudir día y hora pactada con original y copia de identificación oficial.

REPARTO DE UTILIDADES

Operadora Alcomesa S.A.P.I. de C.V.

Se le informa al personal que laboro en esta empresa en el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, deberán de comunicarse a las oficinas de Recursos Humanos a partir de Junio del presente año para más información respecto de las utilidades y programación de cita.

TELEFONO.
Mexicali **686-5651601**

¡HAZ UN GRAN PAPEL CON NOSOTROS!



VACANTES

PLANTA DE LÓPEZ MATEOS:

- Operadores de producción.
- Montacarguista.
- Ayudantes de limpieza.

PLANTA MOLINO-ABASOLO:

- Operadores con conocimiento básico de montacargas.
- Mecánicos industriales.
- Técnicos de control eléctrico.
- Ayudantes de instrumentista.
- Instrumentistas.
- Electricistas.
- Soldadores.

Entrevista inmediata 7:00 am a 6:00 pm

Estamos ubicados en:
López Mateos Km 5.5 por Caseta 2 o en carretera Mexicali-Islas Agrarias, Km 10.5, Colonia Abasolo.

¡LLÁMANOS!
686-841-8408
686-841-8416
686-353-6740

Prestaciones y beneficios superiores a las de Ley
Rutas de transporte

@papelsanfrancisco





¡Escanea para ver más vacantes!

RESTAURANT CABANNA

Comunica al personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023 que se pagará el

REPARTO DE UTILIDADES

del mencionado ejercicio.

Interesados favor de comunicarse a partir del 30 de mayo para programar los pagos.

RESTAURANT LOS ARCOS

Comunica al personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023 que se pagará el

REPARTO DE UTILIDADES

del mencionado ejercicio.

Interesados favor de comunicarse a partir del 30 de mayo para programar los pagos.

Aviso

Los anuncios publicados son responsabilidad de los anunciantes.

EN VENTA

2013 MACK AUTOMÁTICO NACIONAL

MOTOR MACK MP8 MUY **POCAS MILLAS** FRENOS Y SUSPENSIÓN DE AIRE RECIÉN NACIONALIZADO SIN CORRER NI TRAVAJAR EN MÉXICO...**225 MIL PESOS NACIONAL TOTAL MOTOR Y TRANSMISIÓN GARANTIZADOS**TENEMOS MÁS EQUIPO INDUSTRIAL NACIONAL LISTO PARA EMPEZAR A TRABAJAR

CEL. (686) 230 68 66

29/05/2024

SE VENDE

RETROEXCAVADORA NACIONAL CATERPILLAR 416C 4X4

SEMI ENCABINADA, MOTOR PERKINS MUY BUENAS CONDICIONES MECÁNICAS Y GENERALES... **33500 DÓLARES.** TENEMOS MÁS EQUIPO INDUSTRIAL NACIONAL LISTO PARA EMPEZAR A TRABAJAR NEGOCIO ESTABLECIDO TOTALMENTE SEGURO Y MUY CONFIABLE.

CEL. (686) 230 68 66

29/05/2024

GUÍA AUTOMOTRIZ

PREGUNTA POR NUESTROS PAQUETES Y PROMOCIONES

557-4801
EXT. 2492

ivemsa
Nearshore Manufacturing Operations

INFORMACION ACTUALIZADA 27 DE MAYO DEL 2024

PAGO DE PTU A EX EMPLEADO

A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ MÁS DE 60 DÍAS EN EL EJERCICIO 2023 DE LAS SIGUIENTES RAZONES SOCIALES FAVOR DE PASAR A CUALQUIER SUCURSAL HSBC A PARTIR DEL LUNES 27 DE MAYO DEL 2024.

EL EX EMPLEADO PODRÁ PRESENTARSE EN CUALQUIER SUCURSAL DE LA REPÚBLICA, DIRECTO EN VENTANILLA CON:

- **INE, PASAPORTE MEXICANO VIGENTE EN ORIGINAL, CARTILLA MILITAR O LIC. DE CONDUCIR VIGENTE.**
- **2 COPIAS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL**
- **DEBERÁ INDICAR LA CLAVE DAP QUE LE CORRESPONDE Y LA REFERENCIA QUE DEPENDIENDO LA RAZON SOCIAL PUEDE SER: PTU2023 Ó PTU02023, SEGUIDO DE SU NÚMERO DE EMPLEADO SIN ESPACIOS.**

RAZÓN SOCIAL	REFERENCIA	CLAVE DAP	TIPO DE NOMINA
INDUSTRIAL VALLERA DE MEXICALI S.A DE C.V.	PTU2023	1280	Semana Reducida
INDUSTRIAL VALLERA DE MEXICALI S.A DE C.V.	PTU02023	1280	Semanal y seman rotativa
IVEMSA S.A. DE C.V.	PTU02023	1282	Semanal y Semanal A
IVEMSA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS S.A DE C.V.	PTU2023	1278	N/A
LOGISTICAS Y REPRESENTACIONES EN COMERCIO EXTERIOR S.A. DE C.V.	PTU2023	1286	N/A

NOTA:

- **LA REFERENCIA NO LLEVA ESPACIOS.**
- **EL NÚMERO DE EMPLEADO SERÁ A 5 DÍGITOS ANTEPONIENDO CEROS EN CASO NECESARIO; EJEMPLO:**
- **EMPLEADO DE INDUSTRIAL VALLERA DE MEXICALI: NOMINA SEMANAL: SI TU NÚMERO ERA #111 TU REFERENCIA ES: PTU202300111 (RECUERDA AGREGAR LOS CEROS NECESARIOS MÁS LA CLAVE DAP) 1280**

CCFN
COMERCIAL DE CARNES FRÍAS DEL NORTE S.A. DE C.V.

COMERCIAL DE CARNES FRIAS DEL NORTE S.A. DE C.V., comunica a todo el personal que haya laborado al servicio de la empresa, durante el ejercicio fiscal del año 2023, y al personal eventual que prestó sus servicios por más de 60 días en dicho periodo , que se pagara

EL PAGO DE PTU
(REPARTO DE UTILIDADES)

del mencionado ejercicio fiscal, interesados favor de comunicarse a los teléfonos 686 554 15 35, ext.185 o acudir a el Departamento de Recursos Humanos de este centro de trabajo, ubicadas en: Av. Brasil #2800 Col. Alamitos, en Mexicali B.C., con objeto de recibir información y requisitos para obtener la cantidad que les corresponde por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en el lapso antes mencionado, misma que estará a su disposición en horas hábiles el día 30 de mayo de 2024. Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 122 y 127 fracción VII de la Ley Federal del trabajo.

EL PACHUCO

CENTRO COMERCIAL EL PACHUCO, S.A. DE C.V, comunica a todo el personal que haya laborado al servicio de la empresa, durante el ejercicio fiscal del año 2023, y al personal eventual que prestó sus servicios por más de 60 días en dicho periodo, que se pagara

EL PAGO DE PTU
(REPARTO DE UTILIDADES)

del mencionado ejercicio fiscal, interesados favor de comunicarse a los teléfonos 686 554 15 35, ext.185 o acudir a el Departamento de Recursos Humanos de este centro de trabajo, ubicadas en: Calz. Abelardo L Rodriguez 816, CP. 21376 en Mexicali B.C., con objeto de recibir información y requisitos para obtener la cantidad que les corresponde por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en el lapso antes mencionado, misma que estará a su disposición en horas hábiles el día 30 de mayo de 2024. Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 122 y 127 fracción VII de la Ley Federal del trabajo.

EDICTO: 145/ 2024

EDICTO

J. JESÚS ÁLVAREZ PONCE también conocido como JESÚS ÁLVAREZ PONCE:

En autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por la C. ADRIANA GARCIA LOPEZ, en su contra, con el expediente número 998/2023 el C. Juez Sexto de Primera Instancia Civil decreto en auto de fecha siete de moyo de dos mil veinticuatro, que en razón de la imposibilidad de localizar su domicilio, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se le notifique y emplace, mediante esta publicación de edictos, haciendo de su conocimiento o siguiente:

" - - - Mexicali, Baja California, a siete de mayo del dos mil veinticuatro.

- - - A sus autos el escrito de cuenta presentado por el C. LICENCIADO CARLOS EDUARDO MONTOYA MORALES con personalidad debidamente acreditado en autos.

- - - Como lo solicita, se tiene al promovente haciendo las manifestaciones que se contrae en el de cuenta, y como se desprende de los oficios remitidos por el SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL y por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, no fue localizado domicilio de la parte demandada J. JESUS LVAREZ PONCE también conocido como JESÚSALVA-REZPONCE.

- - - En tal razon y con fundamento en lo dispuesto por el articulo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, emplácese a J. JESÚS ÁLVAREZ PONCE también conocido como JESÚS ÁLVAREZ PONCE mediante EDICTOS que deberán publicarse por tres veces de tres en tres dias en el Boletin Judicial del Estado y en uno periodico de mayor circulación en la localidad (pudiendo ser estos La Voz de la Frontera y/o La Crónica):

1) Que esta Autoridad Judicial, por auto de fecha ocho de enero del dos mil veinticuatro admitio en lo VIA ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA la demanda promovida en su contra por ADRIANA GARCÍA LÓPEZ mediante la que pretende: - -

A) Se declare expresamente que la suscrita me he convertido en propietaria por haberse consumado en mi favor la prescripción positiva respecto del predio urbano de la Colonia Libertad, identificado como Lote 17, manzana 52, con una superficie de 321.10 metros cuadrados, inscrito a partida 3172, seccion civil, tomo 698, de fecha 07 de octubre de 1988, con numero de folio real 89940 de esta municipalidad.

2).- Que están a su disposición en la secretaria de acuerdos de este Juzgado, copia de la demanda instaurada en su contra y de los demás documentos exhibidos con la misma, para que dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones de dichos edictos de contestación o lo demando, opongo excepciones, ofrezca los medios de convicción que a su derecho corresponda, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones; apercibido de que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo que otra cosa se prevenga, de acuerdo con los artículos 112 y 623 de la Ley Adjetivo Civil.
- - - NOTIFIQUESE.

Para su publicacion por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletin Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la localidad, pudiendo ser estos La Voz de la Frontera y/o La Crónica.

Mexicali, Baja California a 20 de mayo del 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO OSCAR MEDINA GARCIA

Edicto

MIGUEL ANGEL MORALES FAVELA

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LUIS FERNANDO MORALES GARCIA en contra de Usted, segun expediente numero 609/2022, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dicto sentencia definitiva el dia veintiseis de junio de dos mil veintitrés y resolvió:

R E SU E LVE

Primero.- Ha sido procedente la via ejecutiva mercantil en que el actor, Luis Fernando Morales Garcia probo los hechos constitutivos de su acción y los demandados, Maria de Guadalupe Garcia Ochoa y Miguel Ángel Morales Favela en su caracter de aval, no contestaron la demanda.
Segundo.- Se condena a Maria de Guadalupe Garcia Ochoa y Miguel Ángel Morales Favela en su carácter de aval, a pagar al actor, Luis Fernando Morales Garcia la cantidad de $400,000.00 pesos (cuatrocientos mil pesos 00/1 00 moneda nacional), por concepto de suerte principal; el pago de los intereses moratorios a razón del 36.6% (treinta y seis punto seis por ciento) anual, a partir del cinco de septiembre de dos mil veintidos; mas los que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo; así como al pago de gastos de ejecución de esta sentencia, y que sean liquidados conforme a derecho.
Tercero.- Se condena a los demandados, Maria de Guadalupe Garcia Ochoa y Miguel Ángel Morales Favela en su caracter de aval, a pagar al actor, Luis Fernando Morales Garcia los gastos y costas originados con motivo del presente juicio que sean liquidados conforme a la Ley.
Cuarto.- Se concede a Maria de Guadalupe Garcia Ochoa y Miguel Angel Morales Favela en su caracter de aval, el termino de cinco dias para que cumplan voluntariamente con la condena impuesta, pasados tres meses despues de que surta efectos la última publicación de los puntos resolutivos de esta sentencia, realizada conforme a lo estipulado en el resolutivo, lo anterior a lo dispuesto por el articulo 630 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de comercio.
Quinto.- Publiquense los puntos resolutivos de la presente sentencia por dos veces, de tres en tres dias, en el periódico la "Crónica" de ésta ciudad; atento a lo dispuesto por la última parte del articulo 625 del Código Procesal Civil, aplicado supletoriamente al de Comercio.
Sexto.- Notifiquese personalmente.- Así lo resolvió y firma electrónicamente el JUEZ SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LICENCIADO RAMIRO FERRER RODRIGUEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA OLIMPIA TALÍA JIMÉNEZ ARMENTA, que autoriza y da fe, con fundamento en los articulos 1 fracciones I y III, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electronico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja
California. -
NOTIFÍQUESE.- Así lo resolvió y firma electronicamente el JUEZ SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LICENCIADO RAMIRO FERRER RODRIGUEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA OLIMPIA TALÍA JIMÉNEZ ARMENTA, que autoriza y da fe, con fundamento en los articulos 1 fracciones I y III, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electronico y la Firma Electronica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Notificando a la parte demandada MIGUEL ANGEL MORALES FAVELA, los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de junio de dos medio de edictos que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Diario Independiente de Baja California).

Mexicali, Baja California, a 11 de Septiembre de 2023.

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA
Secretaria de Acuerdos

142/2024

EDICTO

HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO:

En autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, seguido por PAMELA IVONNE GIRBAU LEAL, con el expediente número 94/2023 el C. Juez Sexto de Primera Instancia Civil decreto en auto de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro, que en razón de ja imposibilidad de localizar su domicilio, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se je notifique y emplace, mediante esta publicación de edictos, haciendo de su conocimiento lo siguiente:

- - a). - Que esta Autoridad Judicial por auto de techo dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, admitió en la Via Ordinaria Civil la acción de Prescripción Positiva, promovida en su contra por la C. PAMELA IVONNE GIRBAU LEAL, por su propio derecho, mediante la cual les reclama:
I. La adjudicación a favor de la parte actora del bien inmueble identificado como LOTE NUMERO 41, DE LA MANZANA 9 DEL FRACCIONAMIENTO VISTA DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD, inscrito ante el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio bajo partida 5342037, de la Sección Civil de fecha 20 de agosto de 2005, a nombre de JAQUELINE CHIN ENRIQUEZ y MARTIN ALFREDO GAMEZ SALAZAR, con una superficie de 120.022 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte.- En 7.500 metros con dren:
Al Sur.- En 7.500 metros con Avenida Sierra Amozoc Este;
Al Este.-En 16.003 metros con Lote 42; y
Al Oeste.- En 16.003 metros con Lote 40.
Y construcciones.

b).- Que están a su disposición, en la Secretaria de Acuerdos de éste Juzgado, copia de la demanda instaurada en su contra y de los demás documentos exhibidas con la misma para que, en el término veinte días hábiles, cantados a partir de la última de las publicaciones de aquellos edictos, de contestación a lo demanda, opongan excepciones que a su derecho corresponden, y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones; apercibidos de que, para el caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo que otra cosa se prevenga, de acuerdo con los artículos 112y 623 de la Ley Adjetiva Civil.
---NOTIFIQUESE.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado, pudiendo ser estos La Voz de la Frontera o La Crónica.

Mexicali, Baja California a 16 de mayo del 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LAURA ALCARAZ LERMA.

EDICTO: 0073/2023

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES ARMENTA

En los autos del expediente número 395/2018 radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por LUIS EDUARDO OLIVER ZUÑIGA , en contra de Usted, en virtud de desconocerse su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra, quien le demanda: A. - La declaración judicial de vencimiento anticipado del plazo que se concedió a la acreditada para el pago del crédito, sus intereses y accesorios, relativos al contrato de apertura de crédito base de la demanda . B. - La cantidad de $ 422,699.91 PESOS M.N (CUATROCIENTOS VEINTI DOS MIL SEISIENTOS NOVENTA T NUEVE PESOS 91/100 MONEDA NACIONAL), correspondiente al SALDO CAPITAL ADEUDADO a la fecha de 10 de septiembre de 2015 , así como las cantidades que se sigan generando posteriormente hasta esa fecha hasta el pago total del adeudo y sus accesorios. C. - La cantidad $ 4,515.54 PESOS M.N (CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL), correspondiente a los INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS a la fecha 31 de diciembre de 2007 , así como las cantidades que se sigan generando posteriormente a esa fecha hasta el pago total del adeudo y sus accesorios. D. - La cantidad de $ 289.57 PESOS M.N (DOSIENTOS OCHENTA Y NUEVE 57/100) correspondiente al SALDO DE COMSISIÓN POR ADMINISTRACIÓN VENCIDA a la fecha de 31 de Diciembre de 2007, así como las cantidades que se sigan generando posteriormente a esa fecha hasta el pago total del adeudo y sus accesorios. E. - La cantidad de $135.00 PESOS M.N (CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) correspondiente al SALDO DE LOS SEGUROS VENCIDOS a la fecha de 31 de Diciembre de 2007, así como las cantidades que se sigan generando posteriormente a esa fecha hasta el pago total del adeudo y sus acciones . F. - La cantidad de $624, 052.37 PESOS M.N (SEISIENTOS VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL), correspondiente al SALDO DE LOS INTERESES MORATORIOS calculados desde la fecha del 01 de Enero del 2008 hasta el 10 de Septiembre de 2015, dándose por vencido anticipadamente del día 01 de Enero de 2008, así como las cantidades que se sigan generando posteriormente a esa fecha hasta el pago total del adeudo y sus accesorios, así como las demás prestaciones que se indica en el escrito de demanda , haciéndole saber que tienen el término de VEINTE DÍAS HÁBILES para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término se le declarará la correspondiente rebeldía, de igual forma deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibiéndole que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le realizarán por conducto del Boletín Judicial del Estado.

Atento a lo dispuesto por los Artículos 460 y 461 del Código de Procedimientos Civiles, se le hace saber que desde el momento mismo del emplazamiento, contrae la obligación de depositario judicial de la finca habitada, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo a la Escritura y conforme al Código Civil deban considerarse como inmovilizados y formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos siempre que lo pida el acreedor, debiendo la deudora otorgar todas las facilidades para su formación, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, se aplicará en su contra los medios de apremio establecidos por el Artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles; asimismo hágase saber al deudor, que tiene derecho en primer término para constituirse en depositario judicial del bien hipotecado, debiendo requerirse para que manifieste si acepta o no conservar el cargo de depositaria a más tardar en el momento de contestar la demanda.

De igual forma se le hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la audiencia, de conciliación, de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 429 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le cita para que comparezca a la audiencia de conciliación de manera personal y no por conducto de apoderado, a efecto de que de ser posible se celebre convenio judicial con el que se pueda terminar la controversia y poner fin al presente procedimiento.

Asimismo se le apercibe que en caso de no comparecer sin justa causa, se aplicará en su contra una multa de cincuenta veces el salario mínimo general diario vigente en el Estado, misma que podrá duplicarse en caso de reincidencia de conformidad con lo dispuesto por la Fracción I del artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles y se deducirá su falta de interés en celebrar convenio y se continuará con la secuela procesal.

En preparación a la PRUEBA CONFESIONAL , ofrecida por la actora con cargo al demandado MARIA DE LOS ANGELES ARMENTA se le cita para que comparezca el día y hora antes mencionados al Local de este juzgado a absolver posiciones, en forma personal y no por conducto de apoderado, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que previamente fueren calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Haciéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Mexicali, Baja California a 15 de mayo del 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. CLAUDIA LIZETH PEREZ FERNANDEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación en esta Ciudad, siendo a criterio de esta Autoridad "La Voz de la Frontera" y/o "La Crónica", y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES.

EDICTO

MIRIAM LIZBETH GONZÁLEZ ÁNGULO

Juzgado Primero de Primera Instancia Civil, de San Luis Río Colorado, Sonora, radicó juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), promovido por Sobeyda Soto Arias, en contra de Miriam Lizbeth González Ángulo y Otro, emplazándosele para que conteste la demanda dentro del término de sesenta días contados a partir de última publicación edicto, así mismo para que dentro de dicho término señale correo electrónico donde oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se harán tanto por medio de listas de este Juzgado físicas y electrónicas, como por cédulas físicas en los estrados de este Tribunal y electrónicas que serán publicadas en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, de igual manera señale domicilio físico en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones personales, apercibido para en caso de no hacerlo las notificaciones personales que atendiendo a su naturaleza, urgencia o condiciones especiales, considere este Tribunal que deban hacerse personalmente en el domicilio, se harán tanto por medio de listas de este Juzgado físicas y electrónicas, como por cédulas físicas en los estrados de este Tribunal y electrónicas, que serán publicadas en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Primera, relativas al expediente: 317/2023.

Licenciado Miguel Ángel Leyva Zamora
Secretario Primero de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera instancia Civil de este Distrito
Judicial de San Luis Río Colorado, Sonora.

NOTA: Publíquese por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado que se edita en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y periódico La Crónica de Mexicali, Baja California, así como los Estrados electrónicos mismos que se serán publicados tanto en la sección denominada "Notificaciones por cédula en estrados" visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, como de manera física en los estrados de este Tribunal.

EDICTO

LITORALES VIVO, S.A. DE CV.

En el expediente número 212/2020, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por PROAKTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA , en contra del LITORALES VIVOS, S.A. DE C.V., como acreditada, así como a GRACIELA ESTRADA INZUNZA y ENRIQUE EDUARDO FELIX PARODI como garantes hipotecarios y obligados solidarios, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; Se dicto un auto que a la letra dice:

"ACUERDO. - Mexicali, Baja California, a diez días del mes de abril de dos mil veinticuatro. –

A sus autos la promoción electrónica del C. LIC. SAHID HARVEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ FIMBRES, personalidad debidamente acreditada en autos. - Vistas las manifestaciones formuladas por el signante, así como el estado que guarda el sumario, toda vez que no fue localizada la moral codemandada LITORALES VIVOS, S.A. DE C.V., no obstante los diversos exhortos librados en autos, de los cuales en uno de ellos se ordenó girar oficios a la Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Público de Mexicali, Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V. y Recaudación de Rentas del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda, Seguridad Pública Municipal y Dirección de Catastro Municipal, todos de San Felipe, Baja California, sin resultados positivos; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Codigo de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena se emplace a dicha codemandada, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de la localidad, para que dentro del término de VEINTE DÍAS de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del dicho término se le tendrá por ciertos los hechos contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber que PROAKTIVA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, le ha demandando dentro del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO. - Asimismo se previene a LITORALES VIVOS, S.A. DE C.V., por conducto de apoderado legal autorizado, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndosele que para el caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en los términos que prevé el artículo 623 de la Ley Adjetiva Civil. –

NOTIFIQUESE. - Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California..."

Mexicali, Baja California a 11 de Abril del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS,

LIC. MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.